

HABLAN LAS VÍCTIMAS DE ABUSOS POLICIALES



*Un testimonio de quienes han padecido el horror
de la violencia policial. Un relato para la paz*

HABLAN LAS VÍCTIMAS DE ABUSOS POLICIALES

UN TESTIMONIO DE QUIENES HAN PADECIDO EL HORROR DE LA VIOLENCIA POLICIAL. UN RELATO PARA LA PAZ



A.D.D.H.
Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana
Giza Duintasunaren Aldeko Elkartea



LEHENDAKARITZA- PRESIDENCIA
Secretaría de Paz y Convivencia
Dirección de Víctimas y Derechos Humanos



Edita: Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana.

Autor: Kepa Pérez.

Diseño gráfico: Cristina Urionabarrenetxea.

Depósito legal: BI-2016-2015

PRÓLOGO

Durante décadas han clamado justicia, en un ambiente enrarecido por el terrorismo, pero no la han encontrado. Durante demasiado tiempo han estado olvidadas por la sociedad y su dolor poco menos que ha sido considerado como un daño "colateral". Son las víctimas de abusos policiales (heridas o muertes por arma de fuego en manifestaciones o controles de carretera, torturadas...), víctimas de un Estado de Derecho que empezaba a constituirse, después de largas décadas de oscuridad y dictadura.

Hoy estas víctimas, generadas por el uso ilegítimo de la violencia por parte de las Fuerzas de Seguridad, están empezando a ser reconocidas y resarcidas en sus derechos. El camino para repararlas comenzó en el año 2012 con el Gobierno vasco presidido por el Patxi López, a través del decreto 107/2012 que logró *"un amplio respaldo parlamentario"*. Ahora, como continuidad de aquella iniciativa, el Gobierno vasco presidido por Iñigo Urkullu, está tramitando la aprobación de una Ley de Reconocimiento y Reparación de Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos Causados por Actuaciones de Represión Ilícita entre 1978 y 1999. Una normativa que es necesaria por razones *"éticas, democráticas y de convivencia"*.

Éticas porque hasta el momento estas víctimas no han sido ni reconocidas ni reparadas. Democráticas porque esta ley significa reconocer que en el ejercicio del poder, que corresponde al Estado, se han producido abusos, excesos y acciones de represión ilícita, tanto en el contexto de la lucha contra el



terrorismo como con su pretexto, e incluso al margen de todo ello.

Y las razones de convivencia son porque esta ley contribuye a la normalización de la convivencia y a la construcción de una memoria crítica del pasado".

Hay quienes temen este tipo de reconocimiento, ya que consideran que hacerlo implica ofrecer algún tipo de justificación al terrorismo o debilitar el Estado de Derecho. Sin embargo, se trata justamente de lo contrario. En los últimos 50 años el mayor número de víctimas han sido provocados por ETA. Si bien éstas afortunadamente cuentan ya con leyes específicas que, aunque mejorables, les han ofrecido una importante cobertura, reparación y reconocimiento, en cambio, las víctimas de actuaciones de represión ilícita han quedado sin cobertura en la legislación actual y la normalización de la convivencia requiere ofrecerles amparo también a ellas. Violar los derechos humanos es una injusticia que debe ser reparada y reconocida.

Kepa Pérez

(Presidente de la Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana)

MIKEL ZABALZA, DETENIDO POR LA GUARDIA CIVIL EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1985 Y HALLADO MUERTO EL 15 DE DICIEMBRE DE ESE AÑO

LOS HECHOS ¿CÓMO SUCEDIÓ?

Lo ocurrido con Mikel Zabalza hace 31 años conmocionó a la opinión pública vasca. El caso continúa sin esclarecerse de forma oficial, pero parece fuera de toda duda que su muerte fue consecuencia del trato recibido en el cuartel de Intxaurrondo

Es la intensa lucha de David contra Goliath. Desde el 26 de noviembre de 1985, la vida de la familia Zabalza Gárate, de la Fábrica de Orbaizeta, no ha vuelto a ser la misma. En aquella gélida madrugada, miembros del Grupo Rojo (Servicio de Información de la Guardia Civil) irrumpieron en la vivienda donostiarra de Mikel Zabalza y se lo llevaron al cuartel de Intxaurrondo por su presunta vinculación con ETA en el marco de una redada en la que también alcanzó a su novia Idoia Aierbe y otras personas. Todas ellas denunciaron haber sufrido torturas. Zabalza no tuvo ni esa oportunidad. Aquella fue la última vez que se le vio con vida. A par-

tir de entonces, el caso se sumergió en una espiral de hipótesis, en la que la versión oficial ofrecida no convenció a la opinión pública vasca, en la que se instaló la convicción de que el joven navarro murió por el trato recibido durante su arresto en el cuartel de Intxaurrondo. Pero, ¿qué pasó realmente con Zabalza? Esta pregunta acompaña a la familia desde hace casi tres décadas. Durante este tiempo han estado a punto de acariciar la verdad con la yema de los dedos, pero cuando todo parecía ser evidente, el caso se archivó por falta de pruebas. *“Estamos convencidos de que Mikel no pasó de aquella noche. No sabemos qué sucedió realmente en Intxaurrondo, pero escuchando los diferentes testimonios se puede deducir”,* explica su hermana, Lourdes Zabalza.

El contexto socio-político en el que se produjeron los sucesos era difícil. Horas antes de que Mikel fuera arrestado, ETA acababa de realizar un atentado en el que murieron un guardia civil y dos miembros de la Armada. En ese momento, el cuerpo del Instituto Armado estaba preparando una gran operación para desarticular un comando de ETA. Al parecer, el nombre del joven navarro, de 33 años, apareció en unos papeles que le implicaban con el



Mikel Zabalza.

grupo armado. Este dato, sin embargo, era incorrecto, y tanto ETA como José Barrionuevo, ministro del Interior en aquella época, negaron su militancia.

Hacía tiempo que Mikel Zabalza se había instalado en la capital guipuzcoana. Trabajaba en la Compañía Municipal del tranvía, la actual DBus, y vivía en el barrio de Altza. En la madrugada en la que fue arrestado, en el mismo hogar se encontraba su primo Manolo Bizkai, al que también se lo llevaron al cuartel de Intxaurrondo, tutelado en aquel entonces por el general Rodríguez Galindo. Su novia, Idoia Aierbe, fue arrestada en el domicilio de sus padres. *“Aquella noche la Guardia Civil vino a casa para detener a nuestros hermanos Patxi y Aitor sin dar explicaciones. Se los llevaron a Pamplona y después de pasar toda la noche en comisaría, los familiares pedimos el hábeas corpus, y por la tarde los soltaron”,* cuenta la hermana.

Aquel extraño suceso no dejó indiferente a la familia Zabalza. Decidieron contárselo a Mikel, pero nadie respondía las llamadas en su hogar: *“Al no poder contactar con él, decidimos llamar al trabajo. Nos dijeron que tenía que haber entrado en el primer turno, a las 5.00 horas de la mañana, pero no había aparecido”*. Minutos después supieron que había sido arrestado. *“Mi madre fue al cuartel de Intxaurrondo preguntando por el paradero de mi hermano, y le contestaron que si había perdido un hijo, que fuese a objetos perdidos. Estoy convencida de que para entonces Mikel había muerto”*.

Pero, ¿qué pasó aquél 26 de noviembre? Según cuenta su primo Manolo Bizkai, una vez trasladados al cuartel de Intxaurrondo, los separaron en celdas diferentes: *“Desde mi posición podía oír los ruidos que hacía Mikel, los vómitos, como si se estuviera ahogando. Él estaba débil porque se estaba recuperando de una reciente operación. Cuando se percataron de que era consciente de lo que le estaban haciendo a mi primo, me trasladaron a otro lugar y elevaron el volumen de la radio para que no le oyera”,* explica Bizkai. Idoia Aierbe, la compañera sentimental de Mikel, cuenta que vio en una camilla un cuerpo similar a la complexión física del joven de Orbaizeta. Al ser liberados, ambos denunciaron haber sufrido torturas durante los ocho días de arresto.

La versión oficial mantiene que durante el interrogatorio el joven navarro había confesado conocer la existencia de un zulo en Endarlatsa. Por este motivo, decidieron inspeccionar las orillas del río Bidasoa custodiado por los agentes Gonzalo Pérez García, Arturo Espejo y Segundo Castañeda. Según detallan, cuando bajaron del furgón, Zabalza, esposado, golpeó a uno de los ellos y consiguió huir por un agujero estrecho cercano al río donde le perdieron la pista. *“¿Cómo va a escaparse con las manos esposadas? ¡Tampoco sabía nadar! Es inverosímil”,* denuncia la hermana.

Cada minuto era una eternidad. A duras penas, los familiares mantenían la esperanza de encontrarse con Mikel algún día. No en vano, nada les hacía presagiar el desenlace

final: *“La Guardia Civil nos hizo creer que Mikel estaba vivo, que se había fugado a Iparralde”,* cuenta Zabalza. *“Durante esos 20 días subí a Orbaizeta y yo mismo le advertí a mi tía de que les estaban engañando, que era imposible que estuviera vivo. Estaba claro, se les había ido de las manos y no lo querían reconocer”,* informa su primo.

Ante esta situación, el pueblo vasco no tardó en salir a las calles para denunciar la desaparición del joven navarro. Mientras las movilizaciones de Donostia y Pamplona exigían explicaciones sobre el suceso, José Barrionuevo sostuvo la versión oficial e insistió en que aparecería con vida. La familia, con el corazón en un puño, siguió de cerca las labores de rastreo que realizaban en el Bidasoa los equipos de Cruz Roja de Donostia. Tras varios días de intensa búsqueda, concluyeron su trabajo el 14 de diciembre de 1985. Al día siguiente, en un lugar ya rastreado por los servicios de rescate, el cuerpo esposado y sin vida fue hallado por la propia Guardia Civil. *“Aquel día sonó el teléfono en la Fábrica de Orbaizeta, me tocó con-*



testar la llamada; era Luis Roldán (Delegado del Gobierno en Navarra en aquella época). Me informó de que había aparecido un cadáver en el Bidasoa. No me lo podía creer y le pregunté: ¿Seguro que es mi hermano? Y me contestó tajante: ¡Quién iba a ser si no!”, detalla la hermana. Ante el repentino hallazgo, la Guardia Civil insistió en que Mikel, esposado, se había fugado y ahogado en el Bidasoa al intentar cruzar el río. *“Un fotógrafo consiguió sacar una foto al cuerpo en el depósito de cadáveres. Estaba intacto, totalmen-*

te reconocible”, cuenta Zabalza.

Sin luz al final del túnel

La localización del joven orbaizetarra no fue más que el comienzo de una intensa lucha que está a punto de cumplir 30 años. ¿Quién fue el autor del crimen? ¿Por qué razón? Son preguntas que siguen sin obtener respuesta. Nada más hallar el cadáver, el forense Luis Concheiro le realizó la autopsia y avaló la versión oficial al encontrarle taladrina en la sangre y en el estómago (una sustancia tóxica que una industria vertió en el Bidasoa en 1985, según recogió el diario El País); argumentos suficientes para que el juez del caso archivara la causa en 1988.

Años más tarde, cuando todo parecía imposible, un tímido rayo de luz iluminó el túnel. En 1995, el periodista José Macca, de Diario 16, publicó que el ex guardia civil Vicente Soria le confesó haber visto el cuerpo de Mikel en un ascensor del cuartel de Intxaurrondo. Y a raíz de varias investigaciones periodísticas que informaban que Zabalza había muerto víctima de las torturas a las que había sido sometido, el caso se reabrió. El que fue confidente policial Txofo Migueliz señaló a Dorado Villalobos y Felipe Bayo Leal condenados por el caso Lasa eta Zabala, como autores del crimen. Según se recogía en varios documentos hallados en la celda del ex coronel Alberto Perote, Mikel Zabalza murió en el cuartel de Intxaurrondo.

Además, existe una grabación entre este último y el capitán Gómez

Nieto, en la que hablan de que Mikel no aguantó “el interrogatorio”. No obstante, el juez consideró que no había pruebas suficientes para condenar a los autores del crimen y archivó la causa.

¿Qué hicieron con Mikel? La versión oficial mantiene que se ahogó en el Bidasoa, aunque forenses del Juzgado de Instrucción número 1 de San Sebastián, Carmen Baigorri y Luis Miguel Querejeta, cuestionaron que el navarro muriese ahogado en el río. De haber sido así, el cuerpo debería haber manifestado lesiones por arrastre en el agua o mordeduras de pez, y estaba intacto. Sin olvidar que no sabía nadar y que estaba esposado.

Otra dato a tener en cuenta es que el cadáver presentaba 60-70 diatomeas por mililitro (algas microscópicas) en la ropa, sangre del ventrículo derecho y contenido gástrico, mientras que en el río de Endarlatsa la cantidad es de 7 por mililitro. Esta contradicción ha dado lugar a la creación de diferentes hipótesis sobre lo que pasó después de que falleciera al ser sometido a la tortura de la bañera. La primera sostiene que se le inyectó agua del Bidasoa en los pulmones mediante una jeringuilla. La segunda, que lo tuvieron en una charca cercana, y la tercera, que se le introdujo en una bañera del cuartel.

A día de hoy, y aunque el caso esté archivado de manera provisional, nada parece señalar que se vaya a saber la verdad. Los autores del crimen no han pagado por el suceso, y todo indica a que tampoco lo harán en el futuro.



TESTIMONIO DE LOURDES ZABALZA GÁRATE, HERMANA DE MIKEL

“LA CONVIVENCIA PACÍFICA ENTRE PERSONAS DE IDEAS DIFERENTES ES PERFECTAMENTE POSIBLE EN ESTE PAÍS”

Lourdes Zabalza, es hermana de Mikel. Hoy, a sus 61 años, ofrece el testimonio de lo que vivió cuando tenía 31 y le fue arrebatado a su hermano injustamente.

El padre de Lourdes era baserri-tarra en la localidad navarra de Orbaizeta y su madre, Garbiñe, se dedicaba a las tareas del caserío, al ganado, a la huerta....

Un día habitual en la vida de la familia era levantarse y desayunar; el padre, Miguel, se dedicaba a realizar las tareas del ganado y del campo, mientras que los hijos iban a la escuela y su madre hacía las tareas de la casa. Mikel era el mayor de nueve hermanos.

"Vivíamos en "La fábrica de Orbaizeta", -recuerda Lourdes- que es un recinto donde en el siglo XVIII se construyó una fundición y allí se fabricaba armamento. Esta fábrica fue quemada tres veces, por los carlistas, por Napoleón, etc, porque era un punto estratégico. Ahora no quedan más que ruinas".

"Nuestra casa nativa fue hecha nueva sobre ruinas y lo que era la

escuela donde íbamos. La fábrica es un pequeño recinto que tiene alrededor una trinchera. Orbaizeta es el pueblo y a cinco kilómetros se encuentra el barrio de "La fábrica" donde vivíamos. Allí estaba nuestra casa familiar, y sigue estando allí".

- Lourdes, ¿a que se dedicaba de joven Mikel?

- Mikel era el mayor de los nueve hermanos y le tocó trabajar mucho para ayudar a los padres a sacar adelante al resto de la familia. Trabajaba en las tareas del campo. Todos los hijos ayudábamos lo que podíamos, pero muy especialmente los mayores. Mikel buscó trabajo en un sitio y en otro, hasta que al final entró a trabajar en la compañía de autobuses de Donosti. Tendría entonces unos 27 o 28 años y allí estuvo cuatro o cinco años hasta que fue detenido.

-¿ Iba y venía a casa todos los días cuando trabajaba en la compañía de autobuses?

- No. Si hoy hay dos horas de viaje de Donostia a Orbaizeta, antes había tres horas. Por eso, en un



Lourdes Zabalza, Hermana de Mikel.

primer momento estuvo de alquiler, alquiló una habitación y después se compró un piso un año antes de fallecer.

- Cuéntame qué le pasó a Mikel exactamente, ¿por qué le detuvieron?

- Los motivos todavía estamos por saberlos. En la madrugada del 26 de noviembre de 1985, se presentó la Guardia Civil en el domicilio familiar de Obaizeta y se llevó detenidos a Pamplona a los dos hermanos pequeños. Mi madre en ese momento no estaba en casa, ni yo tampoco. Yo estaba en mi casa, y mi madre conmigo porque

en aquella fecha vivía en un pueblo al lado de Pamplona.

En cuanto nos enteramos que habían detenido a los hermanos pequeños contactamos con el abogado pamplonés, Patxi Zabaleta, e iniciamos los trámites que se suelen hacer en estos casos, porque uno de mis hermanos había sufrido recientemente un accidente y teníamos miedo de que le pegaran y le pudieran hacer un gran daño. Entonces Patxi pidió el Habeas Corpus y el juez lo concedió. Después nos fuimos al cuartel que la Guardia Civil tenía en Pamplona a preguntar por mis hermanos y nos confirmaron que

estaban allí detenidos. Seguidamente, le llamamos a Mikel para comunicarle que habían detenido a sus dos hermanos pequeños. Le llamamos al teléfono de casa, pero no estaba, no cogía el teléfono. Bueno, "pues estará trabajando", pensamos. Llamamos al trabajo y nos dicen los de la compañía de autobuses que no sabían que podía haber pasado porque Mikel se tenía que haber incorporado al turno de mañana y no había aparecido. Y tampoco había llamado para decir por qué no iba. "Estamos extrañados porque no ha aparecido", nos dijeron. Entonces vimos que algo pasaba. Sus hermanos detenidos, él en paradero desconocido.... Sin perder un minuto llamamos a casa de su novia y nos dicen que su novia ha sido detenida por la Guardia Civil. En ese momento supusimos que Mikel también había sido detenido.

Al día siguiente la ama y otros hermanos/as se presentaron en el cuartel de Intxaurrondo y preguntaron por él, pero les dijeron que no sabían nada de Mikel. Que allí no se encontraba. Pero no se dieron por vencidas y siguieron insistiendo hasta que finalmente un guardia civil les dijo que "si había perdido a el hijo, fuese a objetos perdidos"

Al cabo de dos o tres días, no recuerdo las fechas exactas, la Guardia Civil emitió un comunicado en que se informaba que Mikel

había declarado que tenía un zulo y que acudiendo a mostrarlo se había escapado de los tres guardias civiles iban con él.

Sin duda un comunicado inverosímil. ¿Cómo van a ir solo tres guardias civiles con él a ver el zulo, cuando va "todo un ejército", y ¿cómo se les va a escapar?, así sin más, y tirarse a una presa esposado cuando no sabía nadar, no encajaba.

Esa versión nos pareció totalmente falsa e inverosímil en cuanto tuvimos noticia de ella, pero a la vez la queríamos creer porque era la única posibilidad de que estuviese vivo ya que el sindicato clandestino de la Guardia Civil dijo que lo habían matado en Intxaurrondo. Y, por cierto, la Guardia Civil pasó de no saber dónde estaba Mikel, como nos dijeron en los primeros momentos de su detención, a reconocer posteriormente que realmente estaba detenido. ¿Por qué nos mintieron y se burlaron diciendo que fuésemos a objetos perdidos?... ¿Por qué no reconocieron a sus familiares directos que efectivamente lo habían detenido, como es su obligación?....

Bueno, el caso es que al decir la Guardia Civil públicamente que no tenía constancia de su paradero, sus amigos, vecinos y todo el mundo nos pusimos a buscarle, a ver si le encontrábamos, y empezamos a hacer batidas por los alrededores de donde decían que se había escapado, buscando por



Mikel Zabalza con su novia Idoia Aierbe.

los alrededores, a ver si le encontrábamos. La Cruz Roja del Mar de Donosti estuvo rastreando la presa de Endarlaza del Bidasoa, lugar donde dijeron que se les había escapado. Revisaron toda la presa y allí no encontraron absolutamente nada.

Mientras tanto, en los días en los que se le estaba buscando, varios guardias civiles, vinieron en repetidas ocasiones a nuestra casa de Orbaizeta para decirnos, eso sí, "muy amablemente", que le habían visto en la parte francesa en un sitio y en otro, así como en una casa en concreto. Entonces fuimos a la casa que nos indicaron, pero allí nos dijeron que no había estado Mikel. Encima de hacer lo

que hicieron, vinieron a engañarnos, a jugar con nuestras esperanzas de encontrarlo y a burlarse de Mikel.

En el tiempo que se le estuvo buscando se hicieron muchas manifestaciones porque la sociedad no se creía la versión dada por la Guardia Civil. La propia familia también convocó actos reivindicativos que se intentaron impedir con la excusa de que "todo es ETA". Pero la ama se puso firme y dijo que quien fuese a las convocatorias que hacía la familia a dar gritos en favor de ETA, se abstuviese de hacerlo y no viniera porque allí no se admitía ni cabía ningún grito a favor de ETA. Se reivindicaba la aparición de Mikel. Nada más.

Yo creo que eso hizo que muchísima más gente se sumase a las convocatorias realizadas por la familia para protestar por la desaparición de Mikel y exigir su aparición a la Guardia Civil, que era quien se lo había llevado y había dado esa inverosímil versión de que se le había escapado esposado y no sabían donde estaba.

Al cabo de tres semanas de su desaparición la Cruz Roja del Mar dejó de rastrear el río y casualmente al día siguiente la Benemérita lo encuentra en la presa de Endarlaza que tantas veces había sido rastreada por la Cruz Roja.

Según la versión que dio la Guardia Civil, Mikel había estado veinte días en el río, en un río donde la fauna abunda, pero resulta que no tenía ninguna señal de mordiscos de peces. Y además apareció totalmente vestido, cuando una persona que está ese tiempo en el río o en el mar, aparece semidesnudo. Y Mikel apareció totalmente vestido, con zapatillas y todo. Pero según ellos veinte días estuvo en la presa de Endarlaza. Otro argumento inverosímil.

- ¿Qué sucedió cuando apareció el cadáver de Mikel?

- Apareció el domingo 15 de diciembre de 1985. Ese día hacia el mediodía nos llamaron por teléfono. En ese momento, en el barrio de la Fábrica de donde vivíamos sólo había un teléfono público y

nos llamaron allí. Y lo cogí yo. Era Luis Roldán, el entonces delegado del gobierno en Navarra. Me dijo que había aparecido en Endarlaza un cadáver con las manos esposadas. Yo recuerdo que le pregunté: "seguro que es mi hermano", y él me respondió "¡quién va a ser pues!".

Mis hermanos salieron corriendo para la presa, pero cuando llegaron ya se había levantado el cadáver y no había nadie. Lo trajeron a Pamplona al depósito de cadáveres y allí hubo muchos "tira y aflojas" por así decirlo, porque la Guardia Civil no quería dejarnos ni siquiera ver el cadáver. Nos decían que estaba muy deteriorado y muy desfigurado. Finalmente, a base de insistir conseguimos que nos lo dejaran ver y comprobamos que estaba intacto. De hecho hay una foto de su cadáver y se ve que está intacto.

Después le hicieron la autopsia, y nosotros solicitamos realizar otra autopsia, que la hizo una forense holandesa.

Mikel no tenía señales de mordeduras de peces ni nada.

Entonces pedimos traerlo a casa para darle el último adiós y realizar el entierro en Orbaizeta, pero nos dijeron que tenía que venir escoltado con los Forales. La ama dijo que no iba a llevar al hijo detenido a casa, de manera que lo llevaron directamente al cementerio de Orbaizeta.

El funeral fue multitudinario y tuvo

muchísima repercusión. Incluso el ministro Barrionuevo habló en rueda de prensa del mismo, por la homilía, por la que tuvo muchos problemas el párroco.

Un ministro que cuando había desaparecido Mikel, dijo en el Congreso, a una pregunta formulada por el parlamentario Juan María Bandrés, que el cuerpo aparecería o sería encontrado. También señaló, mientras se estaba buscando a Mikel, que su detención había sido un error y que no tenía nada que ver con ETA. De hecho, todas las personas que fueron detenidas en la redada en la que se encontraba también mi hermano, salieron libres y sin cargos.



- ¿Qué recuerdos tienes del funeral?

- Pues que fue un día muy, pero que muy triste. Que la pena lo invadía todo. También sentía una enorme rabia e impotencia por haber perdido, sin motivo, a mi hermano, sin que hubiera hecho nada, como se había reconocido. Pero él no estaba ya con nosotros. Una persona buena....

- ¿Qué edad tenías tu entonces?

- Yo tenía 31 años. La víspera de cuando apareció su cadáver, el 14 de diciembre de 1985, hice 31

años.

Yo entonces decía, "si no le han matado y es cierto que se ha escapado como dicen, el día 14 me va a llamar o me va a enviar un mensaje". Pero pasó el día 14 y nada. Al día siguiente apareció, o le hicieron aparecer....

- Al constar que su detención fue un error y ver que la versión dada por la Guardia Civil de su desaparición y muerte era inverosímil, ¿emprendisteis acciones judiciales?, ¿qué recorrido tuvieron?

- Cuando estaba desaparecido ya estuvimos con abogados y en el juzgado. Una vez aparecido el cadáver, el primer asunto que hubo que aclarar es a dónde correspondía la jurisdicción, si a Gipuzkoa, donde le detuvieron, o a Navarra, donde apareció el cadáver.

Al final fue Gipuzkoa. Entonces se iniciaron los trámites y se realizó la reconstrucción de los hechos. El juez que estuvo en la reconstrucción dijo que aquello era inverosímil, que Mikel no se había escapado, pero casualmente, le cambiaron y pusieron a otro juez para que continuara con la instrucción y luego, a medida que continuaba la instrucción, se fueron cambiando de jueces y han llegado a pasar por ella hasta doce jueces distintos.

Cuando alguno ponía en duda la actuación judicial, lo trasladaban y ponían a otro.

Tres años después de iniciarse la instrucción del caso, en 1988, se concluyó que no se podía celebrar juicio por falta de pruebas concluyentes contra la versión oficial, que sostenía que se había escapado. Y ahí quedó la cosa.

Seis años después, en 1995, fueron publicadas en el diario *El Mundo* diversas informaciones provenientes de los llamados "papeles de Csid", que trataban sobre las actuaciones de los GAL en la lucha contra ETA. En ellos se afirmaba que a Mikel le habían tor-

turado en Intxaurreondo y haciéndole "la bañera", es decir, sumergiéndole la cabeza bajo el agua, se les había quedado allí. Poco después ganó las elecciones el Partido Popular y se cortó la información.

Sin embargo, como consecuencia de esas declaraciones que se hicieron públicas, con una gran repercusión mediática, se reabrió judicialmente el caso y estuvo abierto hasta el año 2011, se practicaron diligencias, se tomaron nuevas declaraciones, pero quienes aportaron esas informaciones a el diario *El Mundo* se retractaron de ellas y de nuevo, por falta de pruebas, se volvió a sobreseer la causa.

Y así está hoy en día el tema. Hasta que tengamos alguna prueba fehaciente o testimonio relevante, no se podrá abrir nuevamente el sumario; un sumario que por cierto tiene miles de páginas y por el que han pasado tantos jueces y total, para nada.

- ¿Cómo se ha desarrollado vuestra vida, la de la familia, tras la pérdida de Mikel?

- Quedamos todos muy marcados. A mi padre se le fueron las ganas de vivir. A mi marido le dijo en cierta ocasión que tenía ganas de morir para irse con Mikel. Y ciertamente se murió. Contrajo un cáncer y se fue siete años después perder a su hijo mayor en 1992.

A mi ama le entró también una depresión muy fuerte. Vivían en la casa familiar de Orbaizeta con una hija y un hijo que estaba casado y vivía allí con su familia. Falleció en 1998, seis años después del aita.

Desde la muerte de Mikel nada fue igual. Quedamos toda la familia muy marcada. Yo tenía dos hijas, que entonces tenían 5 y 7 años respectivamente y ellas también sufrieron mucho porque lo vivieron todo. Como Mikel tenía piso en Donostia, ese verano, de 1985, estuvimos una semana en su casa y tienen un recuerdo muy bonito de nuestra estancia en su casa. La muerte de su tío les afectó muchísimo. Desde entonces tuvieron muchos problemas psicológicos de miedos y fobias y necesitaron ayuda psicológica.

- ¿Ahora cómo transcurre tu día a día?

- Ahora llevo una vida normal, tampoco estás todo el día dándole vueltas, porque no se podría vivir.

- ¿Te dedicas a las tareas de casa, o trabajas fuera...?

- Estoy incapacitada. Tengo una incapacidad absoluta, que podría ser consecuencia de lo que he vivido. He pasado dos cánceres.



- ¿De qué trabajabas de joven?
- He trabajado de maestra y después he trabajado en las oficinas de un Ayuntamiento.

- ¿Cómo ves el futuro de la convivencia en Navarra y en

Euskadi después de todas las violencias que por desgracia ha habido?

- Creo que todavía queda mucho camino por recorrer, pero quisiera pensar que se va a llegar a buen puerto.

Parece mentira que unas personas puedan ser capaces de hacer semejantes barbaridades, y que encima estén protegidas.

- ¿No crees que la muerte de las personas inocentes que han sido víctimas de abusos policiales, como es el caso de tu hermano, ha encendido las luces rojas de un "piloto social", dicho metafóricamente, que hasta ahora pasaba desapercibido por el ruido del terrorismo y la lucha contra él?, y que ahora que se están "tranquilizando las aguas", la sociedad está viendo que las atrocidades que se han cometido no tienen justificación, y ello es un motivo para exigir que nunca más se produzcan estas vulneraciones de los derechos humanos?

- Pues sí, la ama ya dijo en su momento: "nos lo han matado, pero a ver si es el último y a ver si con esto se ponen los medios para que no vuelvan a ocurrir más cosas así".

Han transcurrido ya más de 30 años y fíjate todo lo que ha pasado desde entonces.

- ¿Qué opinas de la violencia?

- La violencia es muy mala compa-

ñera. La violencia sólo engendra violencia. Hay que intentar erradicarla. Ser un poco tranquilos y pensar dos veces lo que se va a hacer, porque al final tu has acabado igual con esa persona, pero luego hay quedan los familiares, y las atrocidades que has hecho y por esos medios no se consigue nunca nada.

- A los jóvenes que no han conocido nada de lo que ha pasado, ¿qué les aconsejarías, de cara a su vida y como miembros de la sociedad?

- Les diría que sepan respetar a sus compañeros y compañeras y a todo su entorno, y hacerse respetar también por parte del entorno, que eso es al final la raíz de todo lo sucedido. Respetar las opiniones de las demás como los demás deben respetar las tuyas.

- El 10 de diciembre de 2015, el Gobierno vasco te concedió a tí, y a otras personas que han padecido la violencia política, el premio de Derechos Humanos René Cassin, como reconocimiento a lo que habéis padecido y a lo que representáis y como ejemplo social por haber sufrido una gravísima vulneración de los derechos humanos y haber respondido pacíficamente. ¿Cómo valoras ese premio?

- Ese premio surgió a raíz de una convivencia que se hizo entre víctimas de distintas violencias y que fuimos capaces de hablar entre

nosotros, entendernos y convivir sin ningún problema, a pesar de que muchos medios de comunicación, o ciertos sectores de la sociedad, consideran que las víctimas de distinto signo éramos incompatibles las unas con las otras.

Demostrar nuestra cordialidad y capacidad de comprensión, creo que fue lo que nos hizo merecedoras también de este premio, entre otras cosas.

- A pesar de las diferencias, os unía a todas el dolor de la pérdida de un ser querido, y eso os hizo comprender a la otra persona, ¿verdad?

- Sí, nos hizo saber escuchar y entenderla, y al mismo tiempo eso llevó a momentos muy emotivos y transmitió un mensaje a la sociedad de que si nosotros hemos sido capaces de llegar a esto..., la convivencia pacífica entre personas de ideas diferentes es perfectamente posible en este país. Demostramos de esta manera que la convivencia a nivel social, puede ser posible, si se abandonan los rencores y hay respeto y si se escucha al otro, poniéndose en su lugar.

- ¿Dónde se celebró esa convivencia y qué fue lo que te llamó



más la atención de ella?

- Fue en el año 2012 en Palencia, en un convento que ahora es un hotel.

Lo que más me llamó la atención fue conocer lo que habían padecido otras víctimas, como las de la violencia terrorista, a las que yo consideraba que, aunque habían perdido a un ser querido, al menos estaban muy protegidas y muy valoradas, a diferencia de las víctimas de abusos policiales, que al dolor de la pérdida, se unía una falta total de apoyo y solidaridad social e institucional.

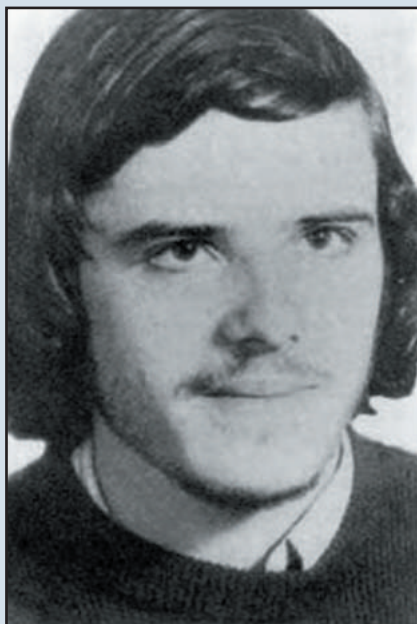
JON PAREDES MANOT, "TXIKI", FUSILADO POR EL RÉGIMEN FRANQUISTA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 1975

LOS HECHOS ¿CÓMO SUCEDIO?

Juan Paredes Manot, más conocido como Txiki (1954-1975) fue un militante de ETA político militar durante la dictadura de Franco en España, ejecutado por fusilamiento en Barcelona el 27 de septiembre de 1975.

Un Consejo de Guerra sumarísimo se celebró el 19 de septiembre de ese mismo año en el Gobierno Militar de Barcelona para juzgarlo por un atraco a la sucursal del Banco de Santander de la calle Caspe de Barcelona el 6 de junio. En dicho atraco, a causa de un tiroteo, murió el cabo primero de la Policía Armada Ovidio Díaz López. A Juan Paredes se le aplicó el artículo 294 bis c del Código de Justicia Militar. Fue condenado a muerte y ejecutado.

Junto con su compañero de militancia Ángel Otaegi y los militantes del FRAP, José Luis Sánchez Bravo, Ramón García Sanz y Humberto Baena, fue condenado a muerte y ejecutado el 27 de septiembre de 1975 por fusilamiento. Estas fueron las últimas ejecuciones del franquismo, poco antes de



Jon Paredes Manot "Txiki".

la muerte del dictador. Esas ejecuciones levantaron una ola de protestas y condenas contra el gobierno de España dentro y fuera del país, tanto a nivel oficial como popular.

Txiki aparece en diferentes documentos con el apellido "Manotas" que es el originario de su madre y en muchos casos se le llama "Jon", Juan en vasco, normalmen-

te en círculos cercanos, así lo llama su hermano Mikel en diferentes publicaciones y entrevistas.

Nacido en Zalamea de la Serena

Juan Paredes nació en la población extremeña de Zalamea de la Serena, en Badajoz el 20 de febrero de 1954 era el segundo de cuatro hermanos. La familia emigró a localidad guipuzcoana de Zarautz en 1964, antes lo habían hecho sus abuelos que emigraron poco después de acabar la guerra, y el hermano mayor, Mikel. Juan contaba con 10 años de edad cuando llegó a Zarautz junto a sus padres.

Estudió hasta los 14 años de edad en la escuela pública de Zarautz y comenzó a trabajar en una fábrica local de plásticos. Influenciado por Joseba Zubiaurre, ingresó en la Sociedad de Montaña Inda-Mendi de Zumaya y comenzó a realizar frecuentes salidas al monte.

Entró en EGI en 1972 y pasó posteriormente a ETA, se estima que en 1973 ya estaba comprometido con esa organización. En el año 1970 comenzó a recibir, con otros amigos de su cuadrilla, charlas de formación política (historia del nacionalismo vasco, guerras carlistas...). Cuando se estableció la



unión entre EGI-Batasuna y ETA, Paredes Manot pasó al Frente Obrero de ETA. Pasó al Frente Militar en 1973 como miembro de un comando legal (no detectado por la policía) de la organización y desarrollando la labor política en la zona de la costa guipuzcoana.

El 12 de enero de 1974 Txiki huyó de Zarautz pasando a la clandestinidad. Formaba parte de un comando legal de apoyo para un atentado contra un miembro de la familia real (un cuñado del futuro rey Juan Carlos I). Tras ser sorprendidos en un coche por la Guardia Civil y después de un posterior enfrentamiento con ésta,

huyó y fue requerido por "robo de coches". Tras unos meses escondido en diferentes lugares de Gipuzkoa pasó al País Vasco Francés sobre el 19 o 20 de agosto de ese mismo año. Después de permanecer una semana en Iparralde cruzó la frontera por Navarra, entrando de nuevo en España.

Ingreso en ETA militar

Txiki quedó integrado en ETA político-militar después de que en noviembre de 1974 se constituyera ETA militar. Formó pareja con Bizar Bujanda, y aún no estaba identificado por la policía que llamaba a esta pareja "Tip y Coll" por sus características físicas (Bujanda era alto mientras que Paredes era bajo). Junto a Bujanda desarrollaron varias labores en el área del Goyerri guipuzcoano y en Pamplona. En aquel periodo Jon recibió clases de euskera de su compañero de grupo.

En enero de 1975 Txiki quedó integrado en los comandos especiales en donde coincidió con Apala con el que formó grupo y realizó varias acciones.

El 1 de abril de 1975 los periódicos publican la noticia del atentado mortal contra el subinspector de policía José Díaz Linares en San Sebastián y el que se relaciona directamente a Txiki llegando a acusar a este, días más tarde, de



ser el autor material de los hechos, aun cuando esta información contradice las primeras publicaciones. En mayo pasa a Cataluña junto a Iñaki Pérez Beotegi, alias Willson, el 30 de julio son detenidos en la calle Boada de Barcelona, cerca de la plaza Lluçmajor. La prensa publicó la noticia como la detención de dos delincuentes comunes, "Lele" y "Pirómano". La legislación vigente en ese momento (todavía no se habían promulgado los decretos de antiterrorismo), impedía la retención en comisaría por más de 72 horas. Paredes Manot permanece cinco días en la Comisaría Central de Barcelona

recibiendo diversas torturas en los interrogatorios que le realizan. Al quinto día ingresa en prisión en la cárcel Modelo de la capital Condal y el 21 de agosto sus abogados, Marc Palmés y Magda Oranich, logran entrevistarse con él después de ser levantado el decreto de incomunicación con ellos. En la cárcel, Txiki se declara en huelga de hambre en protesta por las condenas a los miembros de ETA Garmendia y Otaegi. El día 22 de agosto se le comunica a "Txiki" el auto de procesamiento (Causa 141/4/75) en el que está imputado por diversas acciones en unión de otras personas. El 15 de septiembre la autoridad castrense desglosa la Causa 141/4/75 abriendo una nueva, la 100/4/75, en la que es imputado únicamente Juan Paredes Manot, en la cual se pide pena de muerte en juicio sumarísimo. Los abogados sólo disponen de cuatro horas para estudiar la Causa y presentar el escrito de conclusiones provisionales.

El día 19 de septiembre de 1975 se celebra el consejo de guerra contra "Txiki", en el cual es encontrado culpable de la muerte del cabo primero de la Policía Armada Ovidio Díaz López, en el transcurso de un atraco en la sucursal del Banco de Santander de la calle



Caspe de Barcelona el 6 de junio. "Txiki" negó la intervención en ese atraco, alegando que se hallaba en Perpiñán en esas fechas. La sentencia condenó a muerte a Juan Paredes el cual fue ejecutado junto al cementerio de barcelonés de Sardañola del Vallés a las 8:30 del día 27 de septiembre de 1975.

Consejo de Guerra sumarísimo

Juan Paredes fue juzgado en un Consejo de Guerra sumarísimo el 19 de septiembre que se realizó en el Gobierno Militar de Barcelona. El tribunal es nombrado por la autoridad militar designando al instructor y a los miembros del consejo y se limita el derecho a asistencia letrada tomándose declaración sin presencia de abogado. La defensa se adjudica a los abogados Mar Palmés y Magda Oranich, conocidos antifranquistas, a quienes se da cuatro horas para prepararla aún cuando se pedía una condena a muerte.

Txiki tenía varios procesos abiertos, entre ellos el atentado en el que se asesinó al Subinspector de la Policía Armada José Díaz Linares en San Sebastián el 29 de marzo de 1975. El juicio de Barcelona fue por el atraco a la sucursal del banco de Santander de la calle Caspe el 8 de junio de 1975. Este atraco estaba vinculado con la preparación de La fuga de Segovia que se realizó en 1976. En ese atraco, producto de un tiroteo, murió un policía, de cuya muerte se acusó a "Txiki".

El 22 de agosto se le había comunicado el procesamiento por la Causa 141/475 en la que estaban varios implicados, el 15 de septiembre se produce el desglose del sumario abriendo una nueva Causa, la 100/4/75, en la cual solo se imputa a "Txiki". El sumario se convertía en sumarísimo. Ese mismo día ocurría lo mismo en Madrid convirtiendo los sumarios de los miembros del FRAP que serían ejecutados el 27 de septiembre, también en sumarísimos. Los abogados, tras leer el sumario, presentan, el mismo día 15, dos escritos a la autoridad competente pidiendo la nulidad, en un caso, de las actuaciones sumariales y la incompetencia de jurisdicción en el otro. La primera petición



estaba basada en que en el sumario no estaban reflejadas las declaraciones íntegras del acusado, y por otro lado, "Txiki" prestó declaración ante el juez instructor bajo juramento de decir la verdad (es decir, declarando como testigo) y el propio Consejo Supremo de Justicia Militar afirmaba que "es causa de nulidad recibir con juramento una declaración del procesado". La incompetencia de jurisdicción estaba basada en la consideración de que la jurisdicción castrense es exclusivamente para el Ejército y el acusado era un

civil; el Ejército no es competente, a juicio de los abogados, del mantenimiento del orden interno de la nación, que corresponde a la Autoridad Civil y por lo tanto a los tribunales ordinarios.

Todos los recursos son desestimados, incluso el mismo día del juicio se desestima un recurso en el que se pide, nuevamente, la suspensión del mismo por una serie de defectos que hacían nulas las actuaciones habidas. Estos defectos hacían referencia a la participación de otras personas en los hechos juzgados y la conveniencia de que testificaran en el juicio. La desestimación de las peticiones de la defensa creó en los abogados "una sensación real de indefensión práctica". Una de las estrategias seguidas por la defensa era la de retrasar el juicio lo máximo posible con la esperanza de que la muerte del dictador (ocurrió dos meses después, el 20 de noviembre de 1975) precipitara una serie de cambios políticos que hicieran inviable una ejecución de una pena capital. Incluso se procuró alargar el consejo de guerra del día 19 para que la sesión finalizara después del Consejo de Ministros ganando una semana más de tiempo en la esperanza de que pudiera haber algún



cambio.

La línea de la defensa se basó en las declaraciones de Jon de que en esos días se encontraba en Perpiñán (Francia). La defensa pidió una prueba pericial para determinar si las balas que mataron al policía pertenecían o no a la armas de "Txiki", prueba que fue denegada.

El Consejo de Guerra duró unos días y la ejecución tuvo lugar una semana después. Los abogados estiman que la condena estaba decidida de antemano y que era una decisión política. El propio Paredes Manot vio claro que se pretendía matarlo y él mismo se lo dijo a los abogados. En una entrevista en la revista Punto y Hora de Euskal Herria Magda Oranich manifiesta: "estábamos tan convencidos de que a los otros no los condenarían a muerte; y aunque los hubieran condenado, estábamos seguros de que la pena no se habría aplicado. En cambio, con lo de "Txiki", todos sabíamos que lo mataban. Lo sabíamos desde el

primer momento. Y él también lo sabía desde que lo detuvieron. Desde el primer momento que lo vimos nos lo dijo. Tan claro lo veíamos que fuimos a ganar tiempo, a ver si lo que pasó el 20 de noviembre (en referencia al fallecimiento en la cama de Franco) pasaba antes”.

“La única posibilidad de salvación era que hubiera un follón impresionante o que primero se cargasen una primera tanda, que era del FRAP, y que “Txiki” fuera en la segunda, que quizá no se haría, como sucedió”.

El juicio comenzó a las 9:00 con la lectura, por parte del juez instructor, del apuntamiento de la Causa y una serie de folios a petición del fiscal y de la defensa. A las 11:30 comienza la declaración de Paredes Manot el cual se declara miembro de la organización ETA pero rechaza la intervención en el atraco del Santander. El acusado relata el paso por comisaría y los pormenores de sus interrogatorios y declaraciones.

Los testigos comienzan a entrar en la sala a las 12:30, el director de la sucursal bancaria, Alberto Sánchez, afirma que no reconoce a ninguno de los atracadores y el ayudante de caja, José Luis Fernández, reconoce a “Txiki” como uno de los asaltantes, aunque a preguntas de la defensa da una descripción que no coincide con la del acusado y contradice la declaración que había realizado

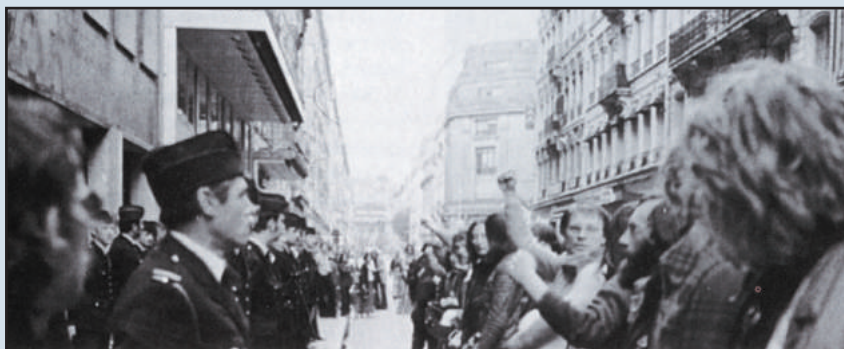
ante la policía. El vigilante Ricardo García testifica diciendo que “con casi seguridad” es capaz de reconocer al acusado aunque se contradice con su declaración anterior donde aseguraba que el atracador que pudo ver era de 1,65 o 1,70 metros de altura y rubio. Además, asegura haber participado en una rueda de reconocimiento en comisaría, rueda que no aparece reflejada en los sumarios. Los defensores hacen hincapié en las características físicas de Paredes Manot, muy bajo y de pelo negro. El inspector de policía Esteban Rodríguez, dice que vio como el acusado saltaba por una ventana de la sucursal y reconoce a éste, pero no realizó descripción alguna en su declaración en comisaría. Otro testigo afirma que tiene enemistad con el acusado, al ser él policía y el acusado miembro de ETA y el fiscal llama a declarar a dos testigos, policías armados, que afirman haber estado en el lugar de los hechos pero que no figuran en el atestado levantado por la policía y han realizado declaraciones en las diligencias abiertas del sumario, estos testigos llegarán ser calificados por la defensa como “testigos fantasma” estos fueron Manuel Carboell y Jesús Vázquez que declararon que fue “Txiki” quien mató a Ovidio Díaz. Tras la declaración de los testigos a las 15:00 se suspende la sesión por tres horas.

A las 18:00 se reanuda la sesión

con la lectura de las conclusiones del fiscal jurídico militar en las cuales relata los hechos acaecidos en el atraco y finaliza reiterando la petición de pena de muerte. La defensa niega la participación de “Txiki” en los hechos y pide la libre absolución. Señala, además, 8 causas por las cuales se debería anular el proceso, estas son: aplicación del decreto ley sobre terrorismo a unos hechos ocurridos dos meses antes de la publicación del mismo aplicándolo de forma retroactiva y en perjuicio del reo, realización de ruedas de reconocimiento irregulares que incumplen las garantías de los códigos de reconocimiento, nacimiento irregular de la causa (desgajándose de otra previa) de forma que muchos hechos relevantes no son conocidos por la defensa causando indefensión, aporte de declaraciones incompletas del acusado provenientes de otro sumario y sin firma, no se ha practicado la autopsia al fallecido en contra de lo que se apunta en el Código de Justicia Militar y en la Ley de Enjuiciamiento Criminal, no se realizó ninguna diligencia para que declarasen los otros participantes en el atraco, la orden de convocar del Consejo Militar no incluía el nombre del fiscal ni estaba firmada por el Jefe del Estado Mayor y no por el Secretario de Justicia, y haberle tomado declaración al acusado con juramento previo (posteriormente se le tomó



advirtiéndole que se le hacía sin juramento previo). La defensa expone dos puntos finales, que el asesinato de un policía armado el día 14 de septiembre en Barcelona podría haber influido en la clasificación del enjuiciamiento en sumarísimo y que se posicionaba contraria a la pena de muerte. Después de la réplica y contrarréplica de fiscal y defensa, Juan Paredes hace su declaración final en la que dice: “no estoy de acuerdo con nada de esto, porque este juicio se celebra contra el pueblo vasco y todos lo pueblos del Estado español. ¡Gora Euskadi!”. Pasadas las 20:00 se da por finalizada la sesión pública del Consejo de Guerra y comienza la sesión secreta, antes de finalizar el día se dicta sentencia que dice: “el delito de terrorismo penado en el art.



Numerosas protestas contra la ejecución se sucedieron en toda Europa.

294 bis c) del Código de Justicia Militar ya que miembro de una organización subversiva cual es ETA de la que es militante el procesado y tiene la finalidad de atacar contra la unidad de la patria realizaron un atentado contra la propiedad del Banco de Santander en el que hicieron frente a la Policía Armada ... y con un violento e intenso tiroteo se produjo la muerte del cabo primero jefe de la dotación del coche patrulla...”.

En ella no se llega a expresar que Juan Paredes Manot fuera el autor material de los disparos que causaron a muerte Ovidio Díez y acaba diciendo: *“fallamos que debemos condenar a Juan Paredes Manotas ‘Txiki’ a la pena de muerte como responsable del apreciado delito de terrorismo, que en caso de conmutación llevará la accesoria de inhabilitación absoluta, debiendo indemnizar a los herederos del cabo 1º de la Policía Armada D. Ovidio Díaz López con*

la suma de quinientas mil pesetas y declaramos el decomiso de las armas ocupadas y municiones. El abogado Marc Palmés pide formalmente que su defendido no sea ajusticiado por garrote vil sino mediante fusilamiento, siguiendo el deseo del defendido.

A medida que se hacían inminentes las ejecuciones, de Txiki y los demás condenados a muerte, la respuesta internacional adquiría mayores proporciones que durante el Proceso de Burgos de 1970. El 23 de septiembre, siete intelectuales franceses, entre los que se encontraban Michel Foucault, Yves Montand, Régis Debray y Costa Gavras, cuando procedían a leer un comunicado desde el hotel Torre de Madrid, fueron detenidos, esposados y expulsados poco después de España. El papa Pablo VI, el presidente de la CEE, François Ortolí y el secretario general de la ONU, Kurt Waldheim, enviarían telegramas a

Franco pidiendo clemencia para los militantes de ETA y FRAP.

La Asamblea de Parlamentarios de la OTAN, por 47 votos contra 39 y 86 abstenciones, protestó por las condenas. El Consejo Central de los Sindicatos Soviéticos solicitó la anulación de las penas de muerte.

La Federación Sindical Mundial, de corte comunista y con sede en Praga, envió una nota a todas sus delegaciones en el mundo pidiendo que rechazasen las ejecuciones y que promoviesen huelgas de protesta.

La Confederación Internacional de Sindicatos Libres, con sede en Bruselas, pediría a sus federaciones un boicot activo contra España.



La ejecución

En la noche del viernes 26 de septiembre el Consejo de Ministros indultaba a seis de los condenados a muerte y se ratificaba en las otras cinco penas, entre ellas la de “Txiki”. El día anterior se le comunicaba a “Txiki” el *“enterado”* del gobierno. Lo hace su hermano Mikel, después de haberlo acordado con los abogados. Hay varias protestas de abogados en el Colegio de Abogados de Barcelona y se realizan gestiones con el Vaticano. Los abogados y el hermano de “Txiki”, pasan la noche con él y los reclusos de la cárcel modelo, realizan una pro-

testa golpeando las puertas (lo que se conoce como pajarraca). El abogado designado de oficio, capitán Joaquín Coronado Castilla, envía un telegrama pidiendo a la Jefatura del Estado la conmutación de la pena.

Los abogados defensores que permanecían en la cárcel junto a “Txiki” y su hermano, ven imposibilitada la salida de la misma, ya que si lo hicieran, no tendrían permitida la entrada; otros compañeros del mismo gabinete no pueden acceder a las instalaciones. Permanecieron en capilla hasta la 7:50, momento en el que Juan Paredes, fue conducido a un vehículo, formando parte de una cara-



Traslado del cféretro de Txiki a Zarautz.

vana de unos doce o trece coches; en otro coche iban los abogados y su hermano.

El comportamiento de "Txiki" en las 12 horas que duró la capilla, fue calificado por la prensa como de "entereza". Hizo gala de una serenidad impropia de un muchacho de 21 años de edad. La tranquilidad mostrada por Jon Paredes era tal, que un militar comentó su extrañeza, a lo cual "Txiki" le respondió: *"Nosotros no tenemos de que avergonzarnos por estar aquí. Vosotros, sí"*.

En el tiempo de capilla, su hermano Mikel, le comunicó que su

amigo Montxo había resultado muerto en un operativo policial el 18 de septiembre en un piso de Madrid. La operación, que fue el resultado de las labores del infiltrado policial Mikel Lejarza, El Lobo. Por la reacción de "Txiki", su hermano estima que sería de su mismo grupo de operaciones. "Txiki" dedicó un verso, las palabras de Ernesto "Che" Guevara: "Mañana, cuando yo muera, no me vengáis a llorar. Nunca estaré bajo tierra, soy viento de libertad", que serían utilizadas como epitafio en su tumba, que escribió en el anverso de una fotografía a sus

hermanos pequeños, a los que no veía desde hacía tiempo y se negó a comer.

El sábado 27 de septiembre de 1975 a las 8:30, en un claro del bosque que está al junto al cementerio barcelonés de Sardañola del Vallés o Norte, fue fusilado por un pelotón de seis voluntarios del servicio de información de la Guardia Civil. Poco antes del mismo llegaron los abogados y su hermano Mikel, "Txiki" sonrió al verlos. La respuesta del hermano fue el hacerle el signo de la victoria y Jon agrandó la sonrisa.

Juan Paredes permanecía atado de pies y manos a un trípode entonando el Eusko gudariak. Gritó *"Gora Euskadi askatuta. Aberria ala hil!"* (Arriba Euskadi libre. ¡Patria o muerte!). Los guardias no obedecieron inmediatamente la voz de fuego y los 12 tiros, efectuados con subfusiles de 9 mm, fueron disparados uno a uno en dos tandas. Todos ellos, a excepción de uno que se escapó antes de la orden de fuego, dieron en el cuerpo del ejecutado causándole heridas no mortales; el abogado Marc Palmés pidió al capitán del piquete que acabase con la agonía de "Txiki" efectuando el tiro de gracia. Mikel arremetió contra el pelo-



tón, pero fue retenido por los abogados. Concluido el acto, se acercó al lugar de la ejecución manchando sus manos en sangre y recogiendo los casquillos de la munición que se habían utilizado. El cadáver fue conducido al depósito del cercano cementerio, donde fue certificada su muerte por el médico forense. Permaneció allí hasta el día siguiente en que fue enterrado. Aún cuando el acceso a la zona del cementerio estaba cerrado por cordones policiales, fueron llegando, a lo largo de toda la noche y día siguiente, cientos de personas para participar del entierro. Cuando salió el ataúd del depósito hacia el lugar del enterramiento, iba sobre la caja de un furgón abierto, los asistentes comenzaron a lanzar claveles rojos y a gritar *Gora Euskadi Askatuta!*, *Visca Catalunya!* y *Gora Txiki!* (¡Arriba Euskadi!, ¡Viva Cataluña! y ¡Arriba Txiki!) hasta el momento que intervino la policía.

Una vez que fue enterrado en Barcelona, la familia reclamó el cuerpo para que se sepultara en

Zarautz, la autorización no fue concedida y el traslado no se llevó a cabo hasta un año más tarde. En Zarautz fue enterrado en el cementerio de la localidad, en una tumba en que se pueden leer las palabras de Guevara (las que él había escrito a sus hermanos pequeños) y una estrofa de un verso de Atza que dice así: "eta behar dudan denbora baino lehen hiltzen banaute nere hortzetan den azken antzia beste batenetan lora-tuko den lehen irria izango da" (si me matan antes de cumplir mi tiempo, el último deseo albergado en mis labios será la primera sonrisa que en los de otro florecerá). Se intentaron celebrar muchos funerales. Los primeros en organizarse fueron en Barcelona, en la parroquia del mismo cura que participó en el entierro, Robert Pons, pero todos fueron impedidos por las fuerzas de orden público que tomaron la iglesia. El cura fue agredido y el despacho de los abogados atacado por "agentes incontrolados", mientras que en la calle se sucedían las protestas.



La madre de txiki.



Entierro de txiki en Zarautz, dos años después de su muerte, cuando el traslado de sus restos fue autorizado.

Finalmente en Zarautz, se celebró el funeral el día 29 de septiembre en la iglesia parroquial, al mismo asistieron más de 4.000 personas, aún cuando los accesos a la villa estaban cortados. En este acto la madre de Txiki dijo unas palabras por las cuales fue detenida junto con el cura y llevada ante el juez en San Sebastián. El juez la puso inmediatamente en libertad.

Reacciones de protestas

Cuando el viernes 26 de septiem-

bre, el Consejo de Ministros, por unanimidad y siguiendo las directrices de Francisco Franco, aprueba el fusilamiento de cinco de los once condenados a pena de muerte, se produce una inmensa conmoción. Franco había hecho oídos sordos a todas las peticiones de clemencia que le habían llegado, desde el Papa Pablo VI, hasta su propio hermano Nicolás Franco, pasando por el Primer Ministro sueco, Olof Palme y el presidente de México, Luis Echeverría Álvarez. Los titulares de la prensa española proclamaban la generosidad del régimen por haber indultado a seis de los once condenados. Bajo el título Hubo clemencia, la prensa se plegaba a las consignas del régimen sin que se oyera una palabra disonante.

En Euskadi se decretaba una Huelga General en pleno Estado de Excepción y que era seguida, mayoritariamente, por las diferentes ciudades españolas. Se multiplicaban los paros, las protestas, en todo el mundo, el clamor contra las ejecuciones, no cesaba.

Las irregularidades de los procesos realizados, ya habían sido denunciadas por el abogado suizo Christian Grobet, que había asistido como observador judicial al consejo de guerra de "Txiki" en nombre de la Federación Internacional de Derechos del Hombre y de la Liga Suiza de Derechos del Hombre, en cuyo informe del 12 de septiembre



Olof Palme pidiendo la libertad de los condenados a muerte.

dice: "jamás el abajo firmante, desde que sigue los procesos políticos en España, ha tenido una impresión tan clara de asistir a un tal simulacro de proceso, en definitiva a una siniestra farsa, si pensamos un momento en el porvenir que les aguarda a los acusados". El presidente mexicano Luis Echeverría, pide la expulsión de España de las Naciones Unidas. Doce países occidentales retiran sus embajadores de Madrid. Las embajadas españolas de diversas ciudades, son atacadas por los manifestantes que incendian la de Lisboa ante la pasividad de la policía.

La respuesta del gobierno

La respuesta del régimen, es la convocatoria de una manifestación de adhesión en la madrileña plaza de Oriente, manifestación preparada por el teniente coronel José Ignacio San Martín, en la que Francisco Franco, físicamente muy debilitado, acompañado y respaldado públicamente por el entonces príncipe Juan Carlos de Borbón, proclama: *“Todo lo que en España y Europa se ha armado obedece a una conspiración masónico-izquierdista, en contubernio con la subversión comunista-terrorista en lo social, que si a nosotros nos honra, a ellos les envilece”*. Esta fue la última aparición pública del dictador.



poblaciones importantes, que son reprimidas con violencia por la Policía Armada y la Guardia Civil llegando a utilizar fuego real. Se realizan funerales en casi todas las poblaciones vascas; en San Sebastián se convoca un funeral para el día 30 a las 19:00 en la catedral del Buen Pastor cooficiado por el Obispo Monseñor José María Setién y otros 30 sacerdotes, pero no se puede celebrar, por estar tomada la plaza y el templo, por la policía. Aun así, se concentra una gran cantidad de personas y los disturbios duran hasta bien entrada la noche. Durante éstos, se producen disparos de bala y un niño es herido. Los disparos de fuego real son comunes en la represión de las manifestaciones. Los tres días de huelga general se convierten en tres días de protes-

Reacciones en el País Vasco

El sábado 27 de septiembre de 1975, se da comienzo a una huelga general de tres días de duración. Se estima que pararon más de 200.000 trabajadores. Era la tercera huelga general que se convocaba ese septiembre y ya había habido otras protestas en agosto. Aún estando declarado el estado de excepción en Bizkaia y Gipuzkoa, los talleres y fábricas paran, se cierran los comercios y bares, hasta los barcos de pesca se quedan en puerto. Se realizan manifestaciones en todas las



tas generalizadas en las calles de los pueblos y ciudades del País Vasco. La respuesta del gobierno fue el tomar las poblaciones con Policía Armada y Guardia Civil, pero aun así, los disturbios son generalizados Bizkaia, Gipuzkoa. Alava y Navarra.

Protestas en España y resto del mundo

En el resto de España, las protestas son mucho menores. En Barcelona se hicieron diferentes manifestaciones que fueron reprimidas por la policía. Hay protestas en algunas ciudades, pero se logra mantener el orden.

En un hotel madrileño Yves Montand y Costa Gavras presentan un manifiesto contra las condenas apoyado por varias figuras culturales relevantes entre los que se encontraban Jean Paul Sartre, Louis Aragon y André Malraux. Los cineastas fueron expulsados de España.

La reacción internacional también

se hace notar, tanto a nivel gubernamental como popular. Los países de la Comunidad Económica Europea piden el indulto de los condenados (expresado en Londres por el embajador italiano), lo mismo que el Vaticano y las Naciones Unidas. Hay protestas populares casi en todas las ciudades importantes y capitales. Se llega a asaltar o intentar asaltar las embajadas y consulados españoles y se boicotean los intereses de España en algunos lugares como en Francia.

Algunos gobiernos, como el de Noruega, Reino Unido y Holanda, llaman a su embajador en Madrid. En Copenhague, la Alianza Atlántica, aprueba una moción de protesta contra las condenas y exhorta a los países miembros que no hagan nada que pueda favorecer el ingreso de España en ese organismo.

El presidente de México expulsa al embajador español, solicita que España sea expulsada de la ONU y suspende las relaciones diplo-



El 19 de noviembre de 2012, txiki es reconocido como víctima de violación de los derechos humanos.

máticas con España. Las protestas se extienden por todos los países, tanto "occidentales" como "orientales". Son numerosas las manifestaciones y actos de protesta con grandes disturbios.

Reconocimiento como víctimas de violencia política

El 19 de noviembre de 2012 la comisión creada para la evaluación de las víctimas de violencia policial y de origen político entre los años 1960 y 1978 creada por el Parlamento y el Gobierno Vasco reconoce a "Txiki" y a Ángel Otaegi como víctimas de violación de los derechos humanos y sufrimientos injustos por la violencia de motivación política al considerar

que en consejo de guerra en el que fueron condenados a muerte se vulneró su derecho a un juicio justo.

CONTEXTO HISTÓRICO

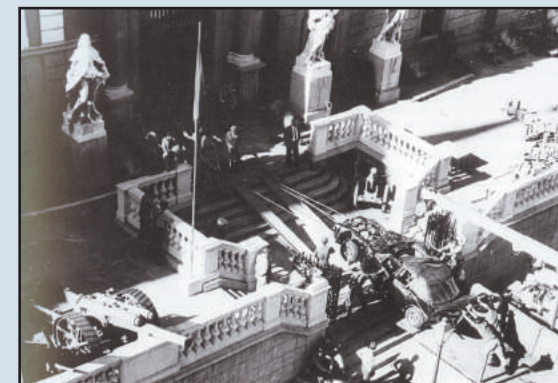
Situación política y social en aquel periodo

En 1975 se agudiza algo que se venía sintiendo desde hacía algún tiempo, la proximidad del fin de la dictadura franquista debido a la muerte de Francisco Franco. Las dictaduras vecinas, como la de Salazar en Portugal o la de los coroneles griegos, han caído y Franco se ve viejo y enfermo.

Mientras que en Cataluña la oposición al régimen ha logrado constituir un órgano unitario, la Asamblea de Catalunya, en el resto de España, no ha podido lograr una coordinación entre ellos. En Euskadi, la diversidad es todavía mayor.

El continuismo del gobierno de Arias Navarro, hace que las fuerzas políticas opositoras manifiesten claramente una ruptura con el Régimen. Esta ruptura podría estar acompañada con una ruptura del Estado. El PCE se define por el mantenimiento de la continuidad del Estado, con una ruptura total con el Régimen. Esta postura irá ganando adeptos entre los demás partidos de la oposición, a excepción de los nacionalistas vascos comenzando una separación entre ellos. Esta situación quedaría evidenciada en los estatutos de la Junta Democrática de España, donde en el punto 9 dice: *"La Junta propugna: el reconocimiento, bajo la unidad del Estado español, la personalidad política de los pueblos catalán, vasco y de las comunidades regionales que lo decidan democráticamente"*.

Esto, en abierta contraposición con las tesis mantenida por el propio PCE, impulsor de la Junta



Democrática, poco tiempo antes en donde propugnaban el derecho de las nacionalidades existentes en España a la autodeterminación tal y como se recogía en el informe España, Estado multinacional de 1970. El PSOE, que junto con el PNV forma parte del Gobierno Vasco en el exilio, apuesta desde este por la creación de una unión nacional vasca y a nivel estatal crea, en contraposición con el PCE, la Conferencia Democrática que pronto será la Plataforma de Convergencia Democrática que también ve con buenos ojos el PNV. ETA(pm) y ETA(m) no aceptan ni una propuesta ni la otra.

El atentado que costó la vida a Carrero Blanco en diciembre de 1973, no solo cambió los planes de la jerarquía de Franquista, sino que fue un hito significativo en la organización ETA. Al año siguiente, 1974, sería el año de la más importante escisión de la organización. En realidad, la base de la conformación del área nacionalista

EL RELATO DE LAS VÍCTIMAS DE ABUSOS POLICIALES

en una nueva etapa que se veía próxima. Los debates que se desarrollaban en ese periodo dentro de la organización y su entorno, no cuestionaban ideologías, ni nacionalistas ni sociales, sino estructuras organizativas. El cuestionamiento de la *"estructuración por frentes"* y su intento de sustitución, daría como resultado las escisiones. De las múltiples escisiones que se produjeron en ese periodo, la de ETA militar (ETA-m) y ETA político militar (ETAp) es la más importante. La estructura de frentes va dejando paso a una estructura en el que se separan las bases de la actividad armada, aunque todo se mantiene coordinado por unos únicos responsables. Esta es la estructura que se denominará político militar. La oposición a esta estructura organizativa, se da en el *"Frente Obrero"* (el de masas) y, también, en el *"Frente Militar"*.

En los esfuerzos de unificar las fuerzas dispersas de los nacionalistas de izquierda, se desarrolló un programa de máximos, mientras que para unificar al resto de fuerzas, se realiza un programa de mínimos, el que más tarde se transformaría en la Alternativa KAS.

Las movilizaciones obreras también son importantes. Nace Comisiones Obreras de Euskadi y de ella, la Coordinadora Obrera Nacional de Euskadi, la CONE (basada en la línea del PC) y luego, volviéndose a



reorganizar forman la CECO (Coordinadora de Euskadi de Comisiones Obreras) aún con divergencias en las propuestas políticas. La UGT se centra en la reivindicación de la libertad sindical y ELA, en su consolidación interna, no participa en las grandes huelgas de los años 1974 y 1975 que detienen a las más importantes empresas de Euskadi. También reaparece la anarcosindical CNT, con fuerza en algunos lugares como Vitoria.

Las diversas organizaciones políticas y sindicales realizan llamamientos a huelgas generales en diciembre de 1974 que son seguidas por los trabajadores. ETA pm, comienza a converger con diversas organizaciones no independentistas mien-

LA VERDAD DE LAS VÍCTIMAS DE ABUSOS POLICIALES

tras que ETA m se mantiene inamovible.

El plan de nuclearización de la Costa Vasca (se proponía construir cuatro centrales nucleares a lo largo de la costa de Bizkaia y Gipuzkoa), es ampliamente rechazado por

la sociedad vasca, que se moviliza en amplias protestas a las que se suma la acción armada de ETA.

En abril de 1975 se declara el Estado de Excepción en las provincias vascas (durará hasta el 25 de julio) al amparo del mismo la represión aumenta y se extiende hasta la muerte de Franco. ETA da un salto cualitativo en cuanto a las víctimas de sus atentados, llegando a 16 asesinatos en 1975 (muy superior a los habidos el año anterior si se descuentan las del atentado contra la cafetería Rolando). En mayo de 1975 se presenta el sindicato LAB, (impulsado casi en solitario por ETA pm) y poco después, en junio, se producen las elecciones sindicales con discrepancia en los planteamientos de las fuerzas sindicales (entre el boicot y la participación).

ETA pm sufre las consecuencias de



El 29 de agosto de 1975 tuvo lugar la primera manifestación contra el proyecto de Lemóniz.

su doble ser en una gran pérdida de militantes (ya sea detenidos o huidos), ETA m critica esa estructura organizativa que considera demasiado abierta para el desarrollo de una acción armada eficaz y va tomando relevancia en la presencia armada.

El 26 de agosto se aprueba el decreto anti-terrorista, que aumenta las penas a su grado máximo, permite los registros sin orden judicial e incluso llega a hacer posible expulsar a los abogados defensores de los juicios.

Los juicios contra Garmendia y Otaegi fuerzan, por la necesidad de coordinar las acciones de protesta, la creación de KAS (Kordinadora Abertzale Sozialista) en el seno de la cual se producen diferentes ficciones entre las fuerzas que la componen.

TESTIMONIO DE MIKEL PAREDES.

HERMANO DE JON PAREDES MANOT "TXIKI"

"ANTE TODO SOMOS PERSONAS. CON LA VIOLENCIA NO VAMOS A NINGÚN LADO. SEGURÍSIMO"

Mikel Paredes es hermano de Jon Paredes Manot, más conocido como "Txiki" que fue fusilado el 27 de septiembre de 1970 por Franco. Este es su testimonio.



A principios de los sesenta, los padres de Mikel eran pastores en un pueblito de Badajoz llamado Zalamea de la Serena. Trabajaban en el campo y su vida estaba totalmente dedicada al trabajo rural hasta que decidieron emigrar al País Vasco en busca de una vida mejor.

Tenían entonces cinco hijos, Mikel, que era el mayor, Jon era el segundo, luego estaba Diego, Lupe e Isabel.

Eran muchas bocas que alimentar y por eso decidieron primeramente que el hermano mayor, Mikel

fuese a Zarautz, donde residían sus abuelos, que habían emigrado unos años antes. Allí podría estudiar y buscar un trabajo digno, algo que en Zalamea de la Serena era imposible conseguir.

De esta manera, en el año 1962 Mikel, que entonces tenía tan sólo diez añitos (nació el 25 de marzo de 1952), se reunió con sus abuelos en Zarautz. Años más tarde, lo hicieron sus padres. Pedro y Antxoni, decidieron venir a Zarautz con los demás hijos.

Primeramente y por un periodo de



dos años Pedro estuvo trabajando en Barcelona, en la construcción y fue después llegó a Zarautz, donde trabajó en una fábrica de muebles el resto de su vida laboral. En esta localidad tuvo dos hijos más, Kepa y Perdi.

- ¿Mikel, qué hiciste cuando llegaste a Zarautz?

- Primero fui a estudiar a las escuelas públicas y después empecé a estudiar mecánica en los Antonianos, pero con trece años y medios tuve que dejar de estudiar porque éramos muchos en casa y no tuve más remedio que empezar a trabajar para ayudar a mis padres a mantener a la familia, que era numerosa.

- ¿Dónde trabajaste?

- Primero trabajé de pintor, unos cuatro meses aproximadamente, y después entré en un taller mecánico, en el que estuve trabajando hasta 1975. Lo dejé cuando sucedió lo de Jon.

- ¿Qué recuerdos tienes de tu juventud, antes de que pasara lo de Jon

- Muy buenos. Posiblemente fueron los años más bonitos que tuvimos, porque eran unos años en los que había mucha falta de todo, pero también la gente mostraba una gran sensibilidad. Había muchas ganas de ayudar al resto de las personas. Entonces se pensaba más en los demás que en uno mismo y, era un ambiente

muy bonito el que había. Yo lo hecho mucho de menos porque ahora la gente no es solidaria ni es nada. Cada uno busca su propio beneficio y nada más. Por eso hecho mucho de menos esos años. A pesar de las diferencias, yo creo que era mejor.

Además, en esos momentos la democracia estaba "bailando", porque con Franco en marcha y dando caña un día sí y otro también, la gente estaba hastiada. Y eso se veía en la calle. La gente joven y todo el mundo estaba harta de tanta imposición y éramos más solidarios y te involucrabas en todo aquello que significaba libertad.

- ¿Con qué edad llegó tu hermano Jon, junto a sus padres a Zarautz y a qué se dedicó?

- Vino con unos doce años, en 1966, pues nació el 20 de febrero de 1954. Al principio fue a la escuela hasta los catorce años. A esa edad también se tuvo que salir para ir trabajar a una fábrica de plásticos y luego estuvo en otra de muebles, aquí en Zarautz. Allí estaba trabajando cuando se marchó a los 21 años.

- ¿Cómo era Jon en aquellos años, entre los doce y los 21?, ¿qué tal os llevabais?

- Al principio él andaba con sus amigos, que eran emigrantes como él. Yo ya tenía amigos de aquí y se notaba que había una pequeña diferencia. Él hacía su



vida y nosotros, me refiero a mi cuadrilla, hacía la nuestra. Se notaba que era otro mundo porque él había venido más tarde, era más joven y desconocía todo esto. Le gustaba mucho el fútbol y se pasaba mucho tiempo en la playa jugando al fútbol.

Al final él, por lo que sea veía, que nosotros nos lo pasábamos muy bien, organizábamos guateques, íbamos al monte todos los domingos, regresábamos del monte e íbamos a bailar a la plaza con las chicas.... y eso ellos no lo hacían, eran más cerrados, les costaba más relacionarse. A la gente emigrante en aquel entonces le costaba más relacionarse con la gente de aquí.

Yo tuve la suerte de empezar a trabajar en un taller donde el hijo del dueño era de mi edad y con él y su cuadrilla empecé a andar. De lo contrario, posiblemente, hubiera sido como él. Me hubiera encerrado en una cuadrilla compuesta por emigrantes y sin relacionarme con nadie más.

Cuando él tenía 17 o 18 años Jon entró en mi cuadrilla. Nos lo pidió: "Oye puedo ir con vosotros", nos dijo. Yo lo presenté y a nadie le pareció mal.

Al principio Jon era muy tímido, pero fue haciendo cada vez más amistad hasta que se integró completamente en ella, porque era muy alegre. Siempre estaba haciendo bromas a todo el mundo. Hacía reír mucho y era la clásica persona que la gente echaba en

falta cuando no estaba. De esos que hay pocos ahora. De vez en cuando en las cuadrillas hay uno que es al que le gusta a todo el mundo... Bueno, pues ese era Jon.

Empezó a andar con nosotros y empezó a integrarse en todas las "movidas" que empezaban entonces, como las asambleas obreras, las luchas en las fábricas, los sindicatos, las informaciones que se pasaban entonces.... el caso es que comenzó a meterse cada vez más en ese mundo, como el resto de la gente joven de esa época. En los años setenta era rara la persona que no estaba metido en algo.

¿Quién no tiene a un primo, a un tío o a un amigo que ha estado metido en algo?... Si en Euskadi somos tres millones de habitantes y más de 15.000 han militado en ETA, más o menos. Pues imagínate tú, para militar tantas personas, cuanta gente involucrada ha estado sin que lo supieran sus vecinos. Porque era así. Nadie sabía quién estaba.

Podías estar con uno que decías, "ese es el tonto del pueblo", pero el "tonto del pueblo" se hacía No podía ir demostrando lo que era. Y luego cuando detenían a alguien, los vecinos decían asombrados: "¡Pues si ese nunca ha estado metido en nada!". Claro, ¿iba a ir diciendo que estaba metido en algo, para que le cojan al día siguiente?...

Entonces la gente quería militar



EL RELATO DE LAS VÍCTIMAS DE ABUSOS POLICIALES

en ETA porque era la única forma de responder a la dictadura franquista. Si a la gente no la das libertad, la gente la busca como sea. Y en aquellos momentos pensaron que esa era la forma de obtenerla y los jóvenes se metían ahí, con todo lo que conllevaba hacerlo.

- ¿Sabes cómo tu hermano cómo llegó a integrarse en la ETA de entonces?

- Pues igual que todos los jóvenes de aquella época. El que quería se integraba. Buscaba de la forma de hacerlo.

- ¿En asambleas?...

- En asambleas, a través de amigos, o a través de lo que fuera. Está caro que si tú quieres algo lo buscas.

No te va a venir a las manos. En este caso se las ingenió para estar con gente que tenía información y poco a poco terminó perteneciendo a un comando de ETA.

- ¿En casa no sabíais que estaba en integrado en esta organización?

- No exactamente. Sabíamos que estaba metido en algo, como todo el mundo sabía, pues más o menos, podías imaginarte, porque entonces a la gente según cómo se movía, sabías por dónde podía andar, más o menos, aunque no era como hoy, que vas donde uno y sabes que éste es tal, aquél es

cual y aquél también, incluso que e les van a detener dentro de cuatro días. Entonces no era así. Podías imaginarte algo porque se le veía que era inquieto, tenía muchas inquietudes, y que posiblemente podía estar metido en algo. Eran suposiciones que después se confirmaron.

- ¿Qué sucedió entonces?

- Era el mes de julio de 1974. El comando al que pertenecía estaba haciendo una vigilancia a un primo del Rey que estaba pasando las vacaciones en el hotel Zarautz. Solían venir a veranear Aquí. Estaban haciéndole un seguimiento para hacer algún secuestro o algo así. Pero les vieron y se tuvieron que escapar. Él se escapó y detuvieron a sus dos compañeros, un chico y una chica, pero enseguida les pusieron en libertad porque pensaron que eran ladrones de coches.

Al día siguiente fueron a casa y la revolvieron entera. Se llevaron datos, fotos y todo lo que encontraron de él.

A partir de entonces se dedicaron a buscarlo durante casi un año.

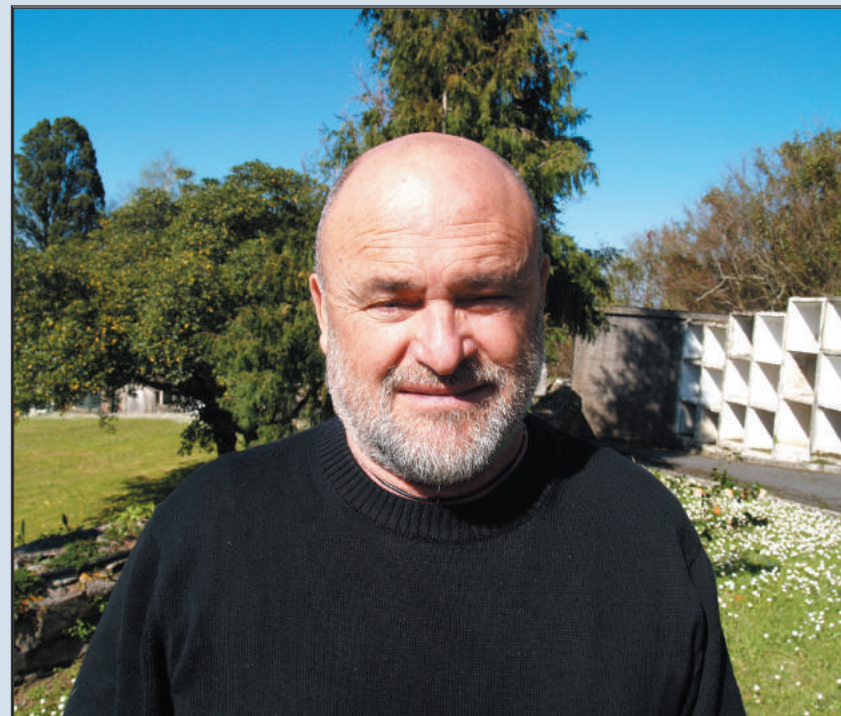
- ¿Cómo os enterasteis que lo habían detenido?

- A través de la prensa. Le detuvieron en Barcelona un año después, en julio de 1975.

- ¿De qué le acusaron?

- Estaba buscado, según dijeron,

LA VERDAD DE LAS VÍCTIMAS DE ABUSOS POLICIALES



por un atentado que hubo en San Sebastián en el que murió un guardia civil.

Cuando iba por la calle en Barcelona, después de hacer la vigilancia de un banco, le siguió la Guardia Civil y le detuvo. Casualmente hacía pocos días se había producido otro atraco en el que habían matado a un Policía Nacional y le acusaron de esa muerte, así como de otras.

- ¿Al final se supo quién había matado a ese policía nacional?

- No se sabe, pero se sabe que él no fue, porque las pruebas que presentaron en el juicio eran fal-

sas.

- ¿Qué sucedió cuando le detuvieron?

- Le detuvieron y durante una semana le torturaron todo lo que se puede imaginar y ahí fue donde él firmó que había hecho todo lo que la policía quería que dijera. Después se celebró el juicio.

- ¿Fuisteis al juicio tú y tus padres?

- Mi padre había muerto cuatro años antes, en 1971, con 43 años de un ataque al corazón.

- Él no vivió todo esto...

- ¡Jo, si hubiera vivido no sé lo que hubiera pasado!. Yo esa pregunta me la he hecho muchas veces. Él no sabía ni lo que era la política ni lo que era nada. Toda su vida era trabajar, trabajar y trabajar. Cuando estaba en Zarautz trabajaba de seis de la mañana hasta las nueve de la noche para poder mantener a todos los hijos. Al juicio fueron mi madre y mi tía, yo no fui.

- ¿Qué contó tu madre del juicio?

- Que fue una farsa, que fueron a por él, que tenían que matar a alguien y a él le tocó, junto con Otaegi.

Le condenaron a muerte en el juicio. La sentencia se dictó allí mismo. Entonces mi madre se vino para Zarautz y para la ejecución yo marché a Barcelona. Allí le fusilaron en la Cárcel modelo durante la mañana del 17 de septiembre de 1975 y a mí me tocó verlo y soy testigo de lo que ocurrió entonces.

- Ella no quiso estar presente en ese momento

- No, no quiso. Era muy duro.

- Tú fuiste para estar con él en el último momento, ¿verdad?

- Pues no sé, la verdad yo todavía no sé por qué fui. Quería pensar que no iba a pasar, que en el último momento le iban a indultar. Pero está visto que no hubo ni

indulto ni historias.

- A pesar de las peticiones de políticos europeos y las manifestaciones ciudadanas contrarias a su ejecución....

- A nivel europeo quemaron embajadas....hubo numerosas manifestaciones..., pero no se consiguió nada.

- ¿Qué recuerdas de aquel 17 de septiembre de 1975?, ¿cómo fuiste a Barcelona?, en tren, en autobús, en el coche de algún amigo....

- Ya casi ni lo recuerdo., Creo que en coche. Fui el día anterior a su fusilamiento, el 16 de septiembre.

- ¿No te acompañó ningún hermano tuyo?

- No, eran muy jóvenes. ¡Cómo iban a ir! Yo sólo tenía 22 años.

- Continúa.

- Cuando llegué a Barcelona, el 16 de septiembre había gente, amigos de los abogados. Me fui con ellos para ver qué se podía hacer, para ver si a última hora le indultaban. Entonces fuimos a la cárcel modelo a visitarlo. Estuve con él veinte minutos

- ¿Recuerdas de qué hablasteis?

- De todo lo que estaba pasando aquí, de las marranadas que estaba haciendo el gobierno franquista a nivel de Euskadi y de España,



porque en toda España la gente lo estaba pasando mal. La democracia no existía.

Él estaba muy entero, no se si sabía lo que le venía encima, pero no lo aparentaba.

- Él sabía que le habían condenado, ¿no?

- Sí, claro. Además yo le di el "enterado" en la cárcel, el papel que decía que ya estaba condenado a la pena capital. Él ya se imaginaba que iba a pasar eso porque el Gobierno quería dar un escarmiento, y fue lo que hizo. Estaba claro. Condenaron a once personas a muerte, conmutaron la pena seis y decidieron matar a cinco. A tres chavales del FRAP, a Ángel Otaegi y a él. Franco estaba en las últimas y quería morir matando, y es lo que hicieron.

- ¿Jon no te pidió que continuaras con su lucha?

- No, no se le ocurrió.

- ¿No te transmitió algún mensaje de última hora para que se lo dijeras a vuestra madre, que no estaba allí en sus últimos momentos?

- No, eso se lo dijo a ella cuando estuvo con él. La dijo que no se preocupara que tenía más hijos, que iba a perder uno, pero que iba a ganar a muchos. ¡Hombre!, oír eso a la madre no sé hasta qué punto la consolaría, pero bueno, ¡por lo menos!... Y la verdad es

que por casa han pasado miles de personas. Entonces, bueno, eso es algo. Quiero decir que dentro de la pena de haber perdido un hijo, si al menos ves que te han visitado y te siguen recordando... por lo menos te queda ese poso de consuelo y alegría dentro de lo malo. .

- ¿Le diste un abrazo de despedida?

- No, en ese momento no pude porque no me dejaron. Dentro de la cárcel no pude. Estaba con los guardias. Era un locutorio y él estaba en un lado y yo en el otro. Cuando acabó el tiempo se lo llevaron y ya no le vi más hasta la noche.

- ¿Qué sucedió esa última noche?

- Nos llevaron a las diez de la noche a un local que había en la cárcel donde habían quitado un montón de sillas y allí estuvimos todos. Sus abogados, los funcionarios, Jon, el abogado militar de oficio y yo. Ahí estuvimos desde las diez de la noche hasta las siete y media de la mañana del 17 de septiembre. Según dicen, eso se llama "en capilla".

- ¿Se llama estar "en capilla"?

- Sí, así se llama. Bueno, entonces estuvimos con él. Jon hablaba y nosotros le escuchábamos. Nosotros no hablamos mucho, la verdad y él lo único que hacía era



darnos ánimos a todos. Me di cuenta que políticamente había aprendido mucho en ese año que había estado fuera de Zarautz. Se le notaba que sabía más que antes. Yo siempre había considerado que él era joven y como todos los jóvenes muchas veces hacemos cosas sabiendo o sin saber, pero creemos que lo sabemos todo y en realidad necesitas tiempo, ¿no?... Entonces yo ví que había madurado en ese último año. Pensaba más las cosas que decía y lo que decía no lo decía sin más, sino que tenía su lógica. Se le veía una cierta madurez que había adquirido en tan poco tiempo.

Yo escuchaba todo lo que decía hasta que dieron las siete y media de la mañana y lo sacaron para fusilarlo.

- ¿Qué os contaba?

- Muchas cosas. Imagínate lo que pueden dar de sí nueve horas y media. Contaba historias de todo, pero así en concreto, ya ni me acuerdo. Además, estaba con esa tensión que la mitad de las cosas se me iban, porque quería que pasara el tiempo y que no llegara ese momento. Yo creo que le escuchaba, pero al mismo tiempo no escuchaba. Estaba deseando que pasara el tiempo... Y luego me di cuenta que tal vez debería haber estado más atento.

Sé que todas sus conversaciones se referían a la lucha política que

se llevaba a cabo entonces, también hacían referencia a su hermanos pequeños a los que quería muchísimo y a su cuadrilla para que le recordaran....

- ¿Quería que le recordasen?

- Sí, me decía "oye, dile a esos fenómenos que no se olviden", "y tal"..... Pero son pequeñas cosas que son normales. Siempre trataba a sus amigos de una forma especial, como si fueran "la leche".

- Cuando las agujas marcaron las siete y media, ¿qué sucedió? ¿entraron a buscarle?

- Sí, a las siete y media en punto los funcionarios de la cárcel le bajaron a la calle y allí dos policías nacionales le metieron en un furgón y se lo llevaron. Nosotros seguimos al furgón por todas las calles de Barcelona hasta el cementerio de Sardanyola.

Allí había una entrada y en una curva había una cuesta de unos cuarenta o cincuenta metros y al final se abría una pequeña explanada donde se podían aparcar dos coches. A la izquierda de la explanada había una pequeña entrada de dos o tres metros que se cerraba al lado de un árbol y allí habían puesto un trípode. Subió la ambulancia, el furgón que llevaba a Txiki y el capitán militar, un tal Coronado, así como los chavales de la Cruz Roja, los



abogados y los guardias civiles. Después subí yo. Los abogados habían subido un poco antes, bueno, delante de mí.

Cuando yo llegué arriba ya le tenían atado al trípode por las manos, por la parte de atrás. Jon en ese momento estaba mirando a la cara de los guardias que le iban a fusilar, tenía una expresión sin rabia, sin nada, una cosa muy extraña. Los estaba mirando fijamente, pero con una serenidad que no te imaginas. Yo le veía entre los hombros de los guardias, le pude ver bien la cara, aunque justo le veía la cabeza porque como era bajito, medía 1,52, y yo medía 1,60, no mucho más.

Cuando le vi la cabeza recuerdo que les estaba mirando. Entonces le hice la señal de la victoria y cuando me vio se alegró mucho y profirió una enorme sonrisa. Seguidamente empezó a cantar el Eusko gudariak, y cuando empezó la segunda estrofa, le dispararon. Inmediatamente cayó al suelo y le propinaron el tiro de gracia. Por cierto, ¿a quién se le ocurriría ese nombre! "tiro de gracia".

En ese momento uno de los guardias dijo: "éste ya no disparará más". Ante eso yo me puse histérico. No pude aguantar más y me lancé sobre ellos, pero me detuvieron los abogados. La verdad es que si no me detienen no sé lo

que hubiera hecho ¡Cómo no iba a ponerme así!, acababan de fusilar a mi hermano y encima tener que oír esa frase!

- ¿Pudo acudir la gente que quería al cementerio ese día?

- No, no dejaban que fuera nadie. Había un montón de guardias por el monte y la gente que había intentado entrar, no pudo hacerlo. Sólo pudimos entrar nosotros. En cambio al día siguiente sí había muchísima gente emigrante en el cementerio: catalanes, gallegos, extremeños, andaluces... algunos de la CNT, gente de izquierdas y anarquistas, que entraron al camposanto por el monte... Yo no sé como lo hicieron, porque había más guardias que árboles, y sin embargo lograron entrar. Y ahí es donde se sacó la foto en la que Txiki aparece en el ataúd. El abogado pidió que se abriera la caja, pero la policía no quería que la gente lo viera, pero el abogado quería sacarle una foto para que quedara constancia histórica de aquella atrocidad. Finalmente logró que la abrieran y con una cámara pequeña consiguió obtener la instantánea.

Luego lo dejaron en el cementerio 24 horas y estuvo hasta el día siguiente que se celebró el funeral en Barcelona. Ese día hubo muchísimas manifestaciones, hubo muchísima gente expresando su repulsa. También hubo muchos guerrilleros de Cristo Rey

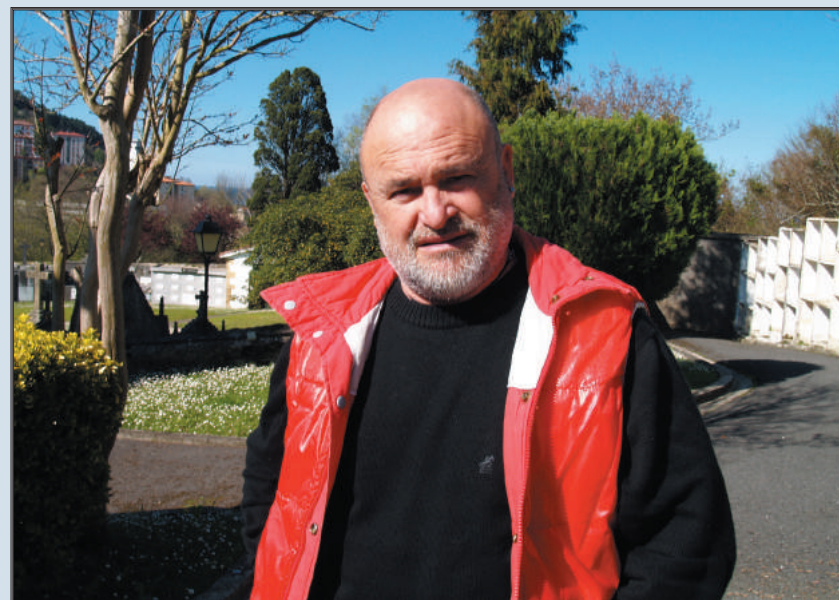
o policías nacionales camuflados, porque la triple A, los guerrilleros de Cristo Rey o el GAL, todos han sido lo mismo al final: policías.... Entonces, nos amenazaron, nos decían que nos iban a matar..., a uno de los sacerdotes que iba a intervenir en el funeral le golpearon con la pistola y le abrieron la cabeza.... Esa una historia que este país ha vivido durante cuarenta años y que la tenemos asumida. Todavía cuando lo cuentas, hay alguno nos dice asombrado: ¡os pegaron!... ¿Pero tú donde has vivido, le respondo yo?... El que no sabe lo que hemos pasado es porque no lo ha vivido o no le ha interesado los problemas que hemos tenido aquí. De ahí ha surgido toda la violencia; la creación de ETA fue por la represión que había. Si no hubiera habido esa dictadura y esa opresión sobre este pueblo, no hubiera surgido ETA.

- ¿Al día siguiente regresarte a Zarautz?

- Sí, tras el funeral me vine a Zarautz.

- Cuando llegaste a casa, ¿cómo la encontraste a tu madre?

- Pues te puedes imaginar. Mis hermanos estaban en el colegio, pero mi casa estaba llena de gente que no quería dejar sola a mi madre. Así durante mucho tiempo estuvo acompañada.



- ¿Os costó mucho traer a Jon al cementerio de Zarautz?

- Sí, nos costó mucho traerlo. Se tuvieron que hacer cantidad de trámites burocráticos para intentar que fuera lo antes posible. Afortunadamente recibimos la ayuda de familias catalanas que nos ayudaron a que el traslado se hiciera cuanto antes. Finalmente lo trajeron a Zarautz y desde entonces su tumba ha sido permanentemente visitada.

- ¿Luego cómo transcurrió tu vida? ¿La rabia producida por la muerte de tu hermano no te empujó seguir su lucha, o te mantuviste aparte?

- Me mantuve aparte, porque aun-

que hubiera querido hacer algo no podía hacer nada. Estaba vigilado las veinticuatro horas al día. Durante años estuvimos vigilados. Desde que se marchó él, hemos tenido el teléfono intervenido.

- ¿Continuaste con tu trabajo de pintor?

- No, a raíz de eso me marché y estuve dos años fuera.

- ¿A dónde fuiste?

- A Donosti. Estuve en casa de un amigo. Después me fui a Vitoria donde trabajé dos años y posteriormente regresé a Zarautz y entré a trabajar de policía local hasta el año 2012 en que me jubilé.

En el tiempo en el que estuve

fuera de casa, los guerrilleros de Cristo Rey entraron en casa de mi madre, bueno en realidad eran policías que por la noche actuaban con esas siglas. A primera hora de la noche llamaron a la puerta y cuando les abrieron les pegaron varios golpes y les dejaron sangrando a mi madre, a mi hermana y a un profesor que estaba allí ayudando a mis hermanos pequeños en las tareas del colegio.

Mi madre no sabía dónde estaba yo y la dijeron: “hemos detenido a su hijo Mikel en los Pirineos”.

- ¿Y era verdad que te habían detenido?

- Sí, fue en el mes de noviembre de 1975. Había ido de excursión a Francia, por los Pirineos, con un autobús de montañeros y cuando íbamos andando pasando la muga, la Guardia Civil nos disparó porque estábamos en la frontera. Entonces me detuvieron y me llevó la Guardia Civil desde Jaca hasta Pamplona, en un Jeep. Durante el trayecto me tiraban de los pelos, me daban patadas y me golpeaban constantemente. Me decían: “Te vamos a matar, “tu hermano era un hijo puta”. Recuerdo que me decían también que les había hecho mucho daño, el “puto extremeño”, -en referencia a Jon- que según ellos “era pequeño, pero tenía unos cojones”, y que si llegan a saber que la gente se iba a volcar con él no

le hubiesen fusilado.

Luego de Pamplona me trajeron a San Sebastián y allí estuve cuatro días detenido en el Gobierno Civil donde me siguieron torturando durante todo ese tiempo. A los cuatro días me soltaron y entonces me fui a Vitoria a trabajar.

- ¿Querían saber igual a qué fuiste allí?

- El tiroteo ese fue porque siguieron a alguien del autobús, pues detuvieron a unos chavales de Tolosa. No sé si eran de un comando o qué, pero les detuvieron a ellos también y a uno de ellos le dejaron sordo de los golpes que le propinaron. Me enteré después.

- ¿Cómo fue para entrar a trabajar de policía local?

- Yo al principio no quería, porque nadie quería ser policía local y la palabra policía estaba muy mal vista. Incluso hoy mismo está mal vista. La local también, porque las policías locales casi siempre habían sido policías del régimen, menos algunos que habían quedado por ahí perdidos, el resto seguían siendo policías del régimen.

En Zarautz había un concejal, que después fue alcalde, Imanol Murua, que nos pidió a ocho o diez jóvenes del pueblo, de 23 a 25 años, que nos animásemos a trabajar de municipales.

Yo recuerdo que le decía: “que no

quiero trabajar de eso después de lo he ha pasado”....

- ¿Y cómo aceptaste?, ¿al final, te convenció?

- No, no me convenció.

- ¿Y cómo aceptaste entonces?

- Pues porque estuve en el otro lado (en Francia), con gente que iba a visitar a los refugiados. Solía ir a llevarles comida y eso, y conversando con alguno le dije: “oye pues me han ofrecido trabajo en el Ayuntamiento”. Y me contestó: “Pues mejor eso que no hacer nada. Métete, total, si entras tú no entrará otro de los que han estado toda la vida.”. Y pensé, “pues tiene razón”, y vine y le dije al alcalde: “Imanol, que acepto”. “No fastidies”, me respondió”. Si, me he animado. No le dije que había hablado con amigos. Pero le comenté: “pero soy pequeño eh?. No tengo ni talla ni nada...”. “No te preocupes, tú entra que te hago el traje a



medida”. Y me hicieron el traje a medida y todo, Y ahí he estado hasta que me jubilé en 2012, por el rollo del corazón, pues he sufrido tres infartos.

Recuerdo que había un guardia civil en el puesto que siempre se metía conmigo. Bueno, ha habido varios, pero uno de ellos, que era extremeño me decía: “tú, puto etarra, cabrón, que te estamos vigi-

lando". Solía coincidir con él cuando había alguna movida por las noches, porque yo trabajé de noche mucho tiempo, y cuando había algún atentado en algún bar, que ponían un petardo o algo así, íbamos los primeros, los municipales, y luego la Guardia Civil. Y éste que creo que era cabo, iba lanzado, y cuando me veía que ya había llegado yo. Siempre decía: "Ya está aquí éste", y "al loro con éste". A mí me daba lo mismo, pero bueno, veía que estaban encima siempre.

A mi hermana también la detuvieron en otra ocasión, y ese día yo estaba trabajando de noche. Llamé a casa por teléfono y también a Radio Popular para informar de la detención. Después en menos de media hora, estaba la guardia civil preguntando a ver cómo había llamado y dónde había llamado. Tenían el teléfono pinchado, algo que se confirmó con esto.

También estuvimos amenazados y tuvimos que estar tres o cuatro días en Añorga. Nos han complicado la existencia.

- ¿Ahora que años tienes?

- 64 años.

- ¿Al final tu vida laboral qué tal ha sido?

- Ha habido de todo. Ha habido gente que no entendió cómo acepté este trabajo. Luego hay mucho abertzale de boquilla, que

sin saber cómo entras o por qué entras, te juzgan sin tener ni idea de nada. Eso es muy normal en este país.

Pero eso no me ha importado. Yo siempre he sido legal. Cuando me he tenido que meter con el poderoso me he metido. Y creo que he hecho mi trabajo decentemente y, de hecho, la gente me buscaba fuera del trabajo para solucionar problemas. Eso quiere decir que algo confiaban en mí.

He sido legal, sigo siendo legal y me moriré legal. Eso significa que jamás he sido un pelota. Aunque podía haber llegado muy lejos si hubiera querido no me ha interesado nunca y prefiero seguir siendo una persona que no tiene nada, que no es nada, a que te digan que eres un trepa.

Me ofrecieron hace años también entrar de concejal, pero no lo acepté. No acepté porque les pregunté si podía opinar libremente y me contestaron que había que mantener la disciplina de partido. Entonces les dije que no quería. Conmigo no hay ni disciplina, ni nada. Si hay algo que a mí no me parece justo, yo no voy a votar en contra, aunque me lo diga nadie.

Y posteriormente podía haber entrado, pero no me ha interesado. Igual muchos lo hubiera hecho por interés, o por lo que fuera, pero a mí esa gente me sobra. Yo ante todo valoro la honestidad.

- ¿A qué edad te casaste?

- Con treinta años con una chica



de Aia y he tenido dos hijos. Un chico y una chica. El chico se llama Jon, en recuerdo a él, ahora tiene 25 años; y la chica, de 18 años, se llama Ani, por el monte Ani, que está en la muga.

- ¿Cómo transcurre tu vida desde que te has jubilado?

- Pues aquí ando. Ahora estoy con lo de la paz dando charlas en los

colegios.

- ¿Cómo te animaste a participar en este tema?

- Me llamaron de la Oficina de Atención a las víctimas del Terrorismo del Gobierno vasco, para ver si queríamos participar en un programa entre personas que habían sufrido la violencia. Me lo pensé un poco y dije "pues

no está mal, ¿por qué no?. aunque sabía que eso también me iba a traer problemas como otras historias, porque hubo gente que no entendía cómo yo me podía juntar con víctimas de otra ideología. Este país es así. ¿Cómo puedes hacer esto?, me decían... pues porque ellos no tienen narices para hacerlo. Es así de claro.

Nunca puedes hacer todo al gusto de todos. Siempre hay alguien que le va a parecer mal. Lo que hagas bien y lo que hagas mal. Lo que a ti te parece mal, a otro le parece bien y lo que a ti te parece bien, a otro le parece mal. Por lo tanto, nunca vas a acertar. Y en este caso lo mismo. Hubo gente que dijo: "¿Cómo ha aceptado!"...

El caso que ahí estuvimos un montón de años en silencio, sin que se enterara nadie, y conseguimos que personas que no se hablaban, ahora sean amigos, puedan hablar cuando quieran entre ellas y no te voy a decir poder discutir de política, pero sí hemos avanzado mucho en cuestión de poder dialogar, que es lo que interesa.

Empezaron algunos en Irlanda y luego el grupo de personas se fue ampliando y llegamos hasta 27. Pero eso ya se terminó. Nos presentamos ante los medios de comunicación para dar a conocer la experiencia, cómo nos habíamos reunido y las conclusiones de los encuentros.

Después el Gobierno vasco sacó el programa de Adi-Adian, de víc-

timas educadoras y voy a los colegios a dar charlas una, dos, o tres veces al mes.

Yo a los chavales les cuento mi testimonio, lo que acabo de contar aquí y también les digo que no merece la pena que nadie sufra la violencia por causas políticas ni por ninguna causa. Que el sufrimiento pasa a todos los familiares, amigos y demás, y deja a mucha gente sumida en una tristeza que es muy difícil de superar. Por eso no merece la pena porque la vida es lo más importante que hay. No hay nada por lo que merezca quitarse la vida.

Hace cuarenta años yo no pensaba así, porque era más joven, era más idealista. Y si eres así te da lo mismo irte de casa, que te detengan o hasta que te peguen un tiro... pero luego, con el tiempo, vas si viendo, vas conociendo la política y lo que son los políticos, y te preguntas: ¿Por esto han muerto?, ¿por esto matan?, ¿por esto se ha matado?, pues no. No hay que matar a nadie.

Ese es el mensaje principal, y cuando vamos personas de diferentes violencias y los jóvenes nos ven que, a pesar de que contamos una historia totalmente diferente cada uno, ven que parecemos que somos como de la familia, se quedan muy impactados. Y te preguntan ¿Y cómo puedes perdonar?. Entonces le respondemos que podemos perdonar porque hemos padecido mucho sufrimiento y no queremos que



nadie más lo pase. Ni tú, ni tu familia, ni tus amigos, ni nadie, porque al final son ellos los que sufren. Y la gente cuando es joven, todavía está sin formar, y a veces te puede dar un arrebato del que luego ya no puedes salir.

- ¿Qué futuro le ves a este país de cara a la convivencia?

- Pues espero que vaya a mejor. Aunque yo tengo muy pocas esperanzas con respecto al Gobierno español y demás, y con la gente que se cree con el derecho de poder obligar a este país a ser lo que ellos quieren, es decir, para los españoles, Euskadi nunca va a ser Euskadi. Esto es España para ellos. Para mí, esto es Euskadi. Para otra muchísima

gente esto es Euskadi. Entonces a mí no me van a convencer, ni aunque me traigan el Ejército ni a la Guardia Civil, ni sus palabritas, de que esto es España.

Que tal vez podamos vivir con España amigablemente porque la gente lo quiera. Si la gente lo quiere así lo haremos, pero a mí que no me obliguen a decir que soy algo que no soy. El francés es francés, el español es español y el vasco es vasco.

- Si pudieras regresar en el tiempo y reencontrarte ahora con tu hermano Jon, le dirías este mensaje de que no merece la pena morir por ninguna causa?

- No podría. No podría aconsejar-

le, porque él vivió una época en la que la injusticia estaba a la orden del día, y estaban todos ahí. Y el que lo hizo y todos los que lo hicieron, lo llevaron a cabo convencidos.

¿Hoy día?... Hoy en día yo no me movería como lo hice entonces. Hoy no me fío, hay demasiada palabra hueca. Mucho prometer y luego nada.

- ¿Te ha desengañado mucho la política?

- Sí, y cada día más. Vuelvo a repetir que hay mucha palabra hueca, pero luego se hace lo contrario de lo que se dice. Hay mucha falsedad y no merece la pena arriesgar tu vida, tu tiempo y todo lo que tienes, para que salgan beneficiadas unas personas que lo único que buscan es su propio beneficio.

- Y luego para nada

- Para nada. Bueno, ellos no lo pensaron así cuando lo hicieron, pero cuando ves las consecuencias y los logros y dices: "si todavía estamos aquí". Yo no puedo opinar libremente.

- ¿Qué mensaje enviarías a los jóvenes?

- Les diría que no olviden de dónde son. Cada uno tiene que saber de dónde es. Que ante todo somos personas. Que con la violencia no vamos a ningún lado. Segurísimo. Que estudien y se

preparen para ser capaces para darle la vuelta a esta "manzana". Para dar la vuelta a esta manzana o a esta tarta, se necesita gente capacitada y con ganas de cambiar mucho. Romper con todo lo anterior, con todo lo establecido, porque hay demasiada gente con hábitos cogidos que viven en el cuento, pensando que son ellos y nadie más que ellos...

- ¿A quién te refieres a los políticos?

- A los políticos y a los que mandan. A esos a los que votamos y que una vez que les votamos parece que se han olvidado de que les hemos votado y que están ahí gracias a nosotros.

Toda esa gente, que debería pensar que viven gracias a nosotros, de la política y de todo lo demás, deberían hacer más caso a la gente de la calle y menos a ellos mismos.

Entonces cuando lleguemos a eso, este país estará mucho mejor, habrá menos rabia y menos de todo y volveremos otra vez a surgir y a llevarnos entre todos como personas, sin valorar si eres de un partido o eres de otro. A fin de cuentas, somos personas y eso es lo que vale. Las personas somos lo importante y hay que intentar vivir, trabajar, ayudar a aquél que podamos hacerlo, porque hay demasiada gente que necesita ayuda, y tenemos que intentar echarles un cable.



Yo creo que si hay una buena educación y la gente se prepara, la mentalidad cambia. Hay mucha diferencia entre aquel que es un "cafre", como digo yo, y el que ha estudiado y ha visto países, ha visto gente y ha sufrido un poco con lo que ha visto. Esos son los mejores. Y hay que llegar ahí.

- Si lo importante son las personas como bien dices, ¿qué más da que seas de aquí o de ahí?

- Pues sí. Llegará el tiempo o debería llegar el tiempo en el que las banderas sobren y nos valoremos todos por ser personas y vivir sin que te oprima el de al lado, y trabajar para vivir, no vivir para trabajar, y que no te quiten lo que

es suyo. El día que consigamos eso, dará lo mismo ser vasco, español, francés, inglés o chino. Serás una persona más dentro de este gran mundo.

- ¿A vuestra familia os ha marcado la vida la muerte de Jon?

- Indudablemente. Son unos años en los que hemos sufrido un montón y además no se te ha permitido hacer lo que tú querías, ni lo que creías que tenías que hacer. Has estado supeditado a lo que te venía encima. Poco a poco lo vas superando y con el tiempo a ver si lo conseguimos.

- Nadie os ha reconocido, salvo el Gobierno vasco

- No, pero a fin de cuentas el que lo tiene que reconocer es el Gobierno central. Pero este Gobierno que sólo piensa en su ombligo, en su españolidad; éste y el anterior y el anterior... son gente que no son personas. Hay que ser persona antes que político. Si no eres persona antes que político no eres nada. Y estos son políticos que dicen dos cosas y de ellas tres son mentiras. Tienen que dejar pensar al resto de las personas. Por qué no reconocen que aquí ha estado el GAL, que lo crearon ellos, que se han cargado a un montón de gente.... Lo mismo que ETA ha hecho lo propio y se está reconociendo. Pues ellos ¿por qué no hacen lo mismo?... No, no, ellos no han hecho nunca nada. ¿Cómo que nada?, conocemos nombres y apellidos.

Mi madre, Antxoni, tiene ya 86 años y se va a morir sin que el Gobierno español reconozca que "metió la pata" y sin reconocer que la muerte de Jon fue injusta. Ella sólo pide eso, que reconozcan que hicieron mal con su hijo y con otros. No pide nada más.

- ¿Recibisteis críticas los primeros que os acogisteis al primer decreto de víctimas de abusos policiales?

- Sí, muchas. El Gobierno vasco empezó a reconocer, primero a unos pocos y ahora ya han reconocido a 170 víctimas de abusos policiales. Que era el fin con el que

entramos ahí. Pero a cierta gente no le gustó que lo hiciéramos. Decían que cómo habíamos entrado en ese decreto donde no estaban todos.

Bueno, pues no estaban todos porque se necesita tiempo para que estén todos. Otros no han hecho nada para que esos estén ahí, y luego se agarrarán al carro cuando esté todo montado. Y dirán: "¡Qué bien mira! Pero de los primeros que se han subido han dicho que eran esto y lo otro, incluso que había que hacerles, lo que sea.... Entonces por eso digo que tú hagas lo que hagas, si lo haces convencido no pienses nunca qué es lo que va a venir después, porque te van a dar por un lado y por el otro. Si tu crees que lo que haces está bien, muchacho... adelante. Y yo eso lo tengo clarísimo. Tengo que seguir trabajando para que este país viva en paz y un día pueda decir qué es lo que quiere ser. Mientras tanto a seguir.

- Jon quería libertad para el pueblo, ¿no?

- Exacto, Eso era para él, la libertad de este país y no estar oprimidos. Bueno pues todavía estamos oprimidos y libertad hay la que hay. El día que yo pueda decir que soy español, pero que me siento vasco y quiero que aquí la gente pueda decidir por sí misma y me dejen, entonces diré que hay libertad. Mientras tanto la hay para unos sí y para otros no.



MARIBEL GONZÁLEZ. VIUDA DE ALBERTO SOLIÑO, MUERTO POR UN GUARDIA CIVIL DE PAISANO EL 12 DE JUNIO DE 1976

LOS HECHOS ¿CÓMO SUCEDIÓ?

A la salida de la discoteca Jai Alai de Eibar en la que Alberto Soliño, vecino de Pasaia, actuó con su grupo de música, un guardia civil de paisano le golpeó con la culata de su pistola y, ya en el suelo, le dio el “*tiro de gracia*”. Los hechos ocurrieron a la salida del III Certamen de Canción Vasca, que acababa de celebrarse en esta sala de fiestas.



TESTIMONIO DE MARIBEL GONZÁLEZ, VIUDA DE ALBERTO SOLIÑO “EN TODOS ESTOS AÑOS NADIE SE HA ACORDADO DE NOSOTROS”

Alberto Soliño Mazas de 33 años y nacido en Vigo, regentaba una tienda de electrodomésticos y tocaba la batería en el grupo Alarma. En la madrugada del 12 de junio de 1976, a la salida de un concierto en la discoteca Jai Alai de Eibar, se

encontró al cantante de la banda discutiendo con un hombre armado que no quería apartar su coche para que los músicos pudieran meter el órgano en la furgoneta y marchar a casa. Alberto intentó mediar: “*hablando se entiende la*



gente”, les dijo. El dueño del coche, que resultó ser un guardia civil vestido de paisano y fuera de servicio, le respondió destrozándole el cráneo con la culata de la pistola para asestarle después “*el tiro de gracia*”.

Maribel González tenía 24 años y tres hijos de 2,3 y 5 años cuando vio a su marido muerto.

“*Se te parte todo. De la noche, - comenta- en la que estuve bailando con mi marido, a la mañana ya no estaba, lo habían matado. Dijeron que había sido un accidente. Estuve dos años sin salir de casa.*”

Totalmente hundida, pasaron dos años hasta que fue capaz de salir de casa. “*A mi madre le pedía que me acompañara al baño. ¿Sabes lo que me pasaba cuando iba al baño?*”. Calla unos segundos y

empieza a llorar. “*Que veía a Alberto muerto en la bañera, con los sesos fuera. Cerraba los ojos y le seguía viendo*”.

Sí tuvo fuerzas para presentarse en el cuartel de Intxaurreondo unos meses después del crimen. Quería ver la última cara que vio su marido antes de morir, la de Luis Carpintero Taravilla. Le recibió otro guardia civil, que le explicó que Carpintero, suspendido de empleo y sueldo, no estaba en el cuartel: había recibido un permiso para ver a un hijo suyo al que estaban operando en Cuenca. Maribel estalló. Le dijo: “*Si mi marido hubiera matado a un guardia civil no le dejarían salir de la cárcel para ver a su hijo*”. El agente no pudo más que pedir disculpas.

La Guardia Civil decidió entregarle un millón de pesetas, a razón



de unas 10.000 pesetas mensuales. Todos los meses debía ir a reclamar el dinero, que no era suficiente para sacar adelante a tres hijos.

El asesinato de su marido le destrozó la vida. *“Quedé rota. Estuve dos años sin salir de casa. Vine a vivir con mis padres porque yo no tenía trabajo. Me había casado*



muy joven. Tuve que sacar a mis tres hijos del Colegio Inglés y cambiar totalmente mi vida, porque no tenía ingresos”. Pasado el tiempo y por vía judicial, logró una pensión de viudedad de 567 euros mensuales, apelando a una de las empresas que había contratado a su marido como músico.

“Quiero que se conozca lo que ha pasado en Euskadi y que lo que le hizo un guardia civil a mi marido fue un claro acto de abuso policial. Durante años nosotros sí que hemos estado olvidados de la

mano de Dios. Nunca vino nadie a mi casa. Solo llegaron unos guardias civiles a decirme que había salido una oveja negra en el cuerpo y desaparecieron. No supe nada más de ellos. Yo me considero tan víctima como los familiares de las personas que ha matado ETA. Entiendo y reconozco su sufrimiento del mismo modo que deseo y tengo derecho a que entiendan y reconozcan el mío y el de las personas que han pasado lo mismo que yo”- señala Maribel.

TESTIMONIO DE ANTZONE TELLERÍA, “LA SENSACIÓN DE QUE ME PODÍA PASAR CUALQUIER COSA SIN HABER HECHO NADA ME CREABA MUCHA ANGUSTIA”

Cuando le comunicaron que el Gobierno vasco le había reconocido oficialmente como víctima de abusos policiales, el lunes 19 de noviembre de 2012, Antxone Tellería estuvo más de una semana sin poder conciliar el sueño. Para ella, la única del grupo de damnificados que sigue con vida, se trata de un reconocimiento valioso, que le ha removido por dentro, pero ha llegado “muy tarde”: 35 años después de que una operación policial cambiase para siempre su vida.

- ¿Qué recuerda de aquel día

- Ese día, el 26 de febrero de 1977, cumplía 21 años. Ese día me hacía mayor de edad. Era el comienzo de la postdictadura y se organizaron unas semanas proamnistía en distintos pueblos. En Lekeitio, la de febrero fue la segunda que se organizaba. Nos encerramos de forma pacífica en la iglesia. Estaríamos unas 300 personas de todas las edades. De madrugada, vino el ayudante del párroco y nos dijo que la Guardia

Civil iba a entrar en la iglesia para sacarnos. Cuando estábamos decidiendo qué hacer, entraron por la puerta de atrás y nos fueron arrinconando cerca del pórtico.

- ¿Qué hizo entonces?

- No recuerdo casi nada. Mis recuerdos se borran cuando entró el cura en la iglesia a avisarnos y a decirnos que hiciéramos lo que teníamos que hacer. Parece ser que en la puerta delantera hicieron un pasillo y ahí nos iban pegando. Fue ahí donde debí caer. Luego me siguieron pegando y fue una señora del pueblo la que se plantó y les dijo que ya bastaba de pegarme.

Antxone llegó al hospital de Cruces en estado muy grave y con a cara “destrozada”: Tenía el cráneo, la mandíbula, el maxilar y el pómulos roto. Perdió varios dientes y la órbita del ojo estaba desplazada centímetro y medio. Pasó varios días en la UCI antes de que pudiesen llevarla a Neurocirugía y de allí al área de Cirugía Plástica. Su primer recuerdo de lo ocurrido es su hermana tumbada en el suelo de la habitación. Tenía varios coágulos en la cabeza y no sabía lo que había pasado. Su

mente borró lo ocurrido como un “mecanismo de defensa”, como una forma de protegerse de un recuerdo “demasiado doloroso”. A partir de ese momento, comenzó un periplo de diez años con continuas visitas al hospital.

- ¿A cuántas operaciones se ha sometido?

- Esa fue una de las cosas a las que me negué a enterarme. Algunas operaciones fueron muy duras. Como las del ojo, que casi no puedo cerrarlo del todo. Me quedó una diplopía muy severa. En algunas posiciones veo doble, pero aprendes a vivir con eso. También me quedó una parálisis facial. Y me fueron quitando el hueso de la cadera para reconstruirme la cara. Era joven y estaba bien, pero eran operaciones de 7 u 8 horas que pasaban factura. Y con los años tienen muchas consecuencias. Por ejemplo, el invierno pasado me pasé coja muchos meses y me daban unos pinchazos impresionantes en la cadera. Eso no me lo hicieron los guardias civiles. Eso me lo tuvieron que hacer para arreglar lo que ellos

había hecho.

- ¿Se ha arrepentido alguna vez de acudir a la iglesia aquel día?

- No, porque en ese momento era lo que tenía que hacer. No podía permanecer quieta ante la injusticia que vivíamos. Nací en la época franquista, en la que no podías tener ni tu propio nombre. No podías hablar tu idioma. Durante la dictadura, estábamos aplastados como chinchetas y esta gente fue la que luchaba por sacar a Euskadi del anonimato. Mi familia



no era muy nacionalista, pero sí muy vasca, y había sufrido bastante por ser lo que era. Viviendo en un pueblo como Lekeitio donde la mayor parte de la gente es euskaldun, había un ambiente del que te ibas.

- Con el paso de los años, ¿qué pensaba al recordar lo ocurrido?

- Al principio eras un poco inconsciente. Pero luego empecé a sentir impotencia. También rabia y miedo

- ¿Miedo?

- Mucho. Tuve que ir a terapia mucho tiempo. Era incapaz de salir sola a ciudades grandes en España o en el País Vasco. Tenía pánico y oía el miedo de la gente de mi alrededor. La sensación de que me podía pasar cualquier cosa sin haber hecho nada me creaba mucha angustia y me impedía dormir por la noche.

- ¿Nunca denunció lo ocurrido?

- Al principio nos pusimos en contacto con abogados, pero nadie quería hacerse cargo del asunto. Luego, hace pocos años, me dijeron que estuviese atenta porque parecía que había partidos que estaban moviendo este tema. Y, al final, cuando salió la noticia de que se iba a formar una comisión de valoración, me dije: "hasta aquí hemos llegado". Creo que 35 años de ninguno merecen algún reconocimiento y que la gente sepa lo que pasó. Te da mucho dolor y coraje que a ti te ninguneen mientras, por desgracia, otras personas han sido muy laureadas.

- ¿Se refiere a las víctimas de ETA?

- No tengo nada en contra de ellas. Creo que es muy triste lo que les ha pasado. Pero mientras ninguno en mi dolor no voy a decir nada sobre el suyo. Durante todos estos años hemos sido un cero, no hemos tenido ni voz ni voto. Y esto te lleva a no ignorar el dolor de los demás, pero sí a no darle la importancia que podría haber tenido. Yo nunca voy a llegar a ignorar el dolor ajeno. Precisamente porque conozco el dolor, sé que tiene que ser muy fuerte lo que les ha pasado. Pero en este país han pasado muchas cosas que han estado latentes hasta que, muy tarde, también están viendo la luz.

- Todo esto le habrá removido por dentro?

- Me he dado cuenta de que muchas cosas que creía superadas no lo están. Siempre hay atisbos de miedo, de dolor, de pena. Después de 35 años llega muy tarde. En el camino se ha ido mucha gente que igual merecía tanto como yo este reconocimiento. Hay otros casos. Como el de un chico de Ondarroa, Koldo Arriola. Sus padres se murieron y ya no queda nadie de su familia directa. Su caso está en estudio. ¿Para quién es el reconocimiento de este chico? Espero que esto ayude a escribir la historia porque no puede escribirse solo desde un lado. Hay que contarlo todo.

TESTIMONIO ANA DE BENITO, VÍCTIMA DE ABUSOS POLICIALES

"HAY MILES DE CAMINOS DEMOCRÁTICOS Y LEGALES PARA REIVINDICAR UNAS IDEAS, SIN MATAR"

Ciega de un ojo desde los doce años por un pelletazo que recibió de la Policía en Basauri el 13 de mayo de 1977, Ana de Benito rechaza que la "mezclen" con quienes defendieron la violencia y lucha por no ser una víctima "de segunda".



El 14 de diciembre de 2013 es una fecha que Ana de Benito no olvidará nunca. Fue el día en el que el Gobierno vasco le reconoció como víctima de abusos policiales, en base al decreto que regula a este colectivo de damnificados hasta 1978 y que vio la luz en la anterior legislatura. Le hicieron entrega de "una carpeta con un papel" en el que se relata su caso y se le concede la condición de afectada. "Cuando me lo dijeron, me eché a llorar. Sentí que por fin existía", se sin-

cera.

Era una niña cuando en 1977 un pelletazo de la policía le cambió la vida. Su familia no tenía ninguna vinculación política. Su padre regentaba una peluquería en el barrio bilbaíno de Basauri, donde residían. Vivían el día día. "Siempre en contra de toda violencia", subraya.

Se emociona al echar la vista atrás. 13 de mayo de 1977. Semana proamnistía. La arteria

principal de Basauri se convierte en un polvorín. Ana juega en el patio con su hermana pequeña, tienen doce y diez años. Cuando empieza a calentarse el ambiente deciden subir a casa para resguardarse. *“Llegaban las furgonetas de la policía, con las pistolas enarboladas, y se montaba en un ‘pis-pas’ describe. Vivían en un cuarto piso, pero su madre siempre solía bajar las persianas, ‘por si acaso’.* Aquel día dejó un poco abierta la del salón. *“Yo escuchaba los disparos y los gritos, así que me acerqué a mirar. Era viernes y tenía todo el fin de semana para estudiar el examen de inglés que tenía el lunes. Tenía la curiosidad de una niña”, relata. “Cuando me asomé vi a un policía apuntando hacia arriba con la escopeta antidisturbios. Y disparó”.* Los cristales rotos se esparcieron por la habitación. *“Me agaché, lo que hizo a mi madre pensar que me había librado. Pero al darme la vuelta y verme la cara... empezó a gritar: ‘¡Qué le habéis hecho a mi hija!’ evoca.*

El pelotazo le había dado de lleno en el ojo izquierdo y no paraba de sangrar. Su padre estaba trabajando, así que un vecino la bajó en brazos al portal, donde le esperaban unos policías. *“¿se ha caído?” preguntaron los agentes. “Sabéis de sobra lo que habéis hecho”, les respondió el vecino. “Uno de los policías levantó e brazo y apareció un coche, un*

“Seat” negro, en el que nos metieron a empujones dirección al hospital civil de Basurto. Yo sólo pensaba si iba a perder el ojo”, recuerda Ana. Tras casi una década de operaciones, perdió e 95% de la visión izquierda. “Seguí las primeras elecciones a través de una radio pequeña en el hospital”, señala. Se celebraron apenas un mes después de recibir el pelotazo, con la victoria de UCD.

Su padre tuvo claro desde un principio que había que denunciar a la policía lo ocurrido. *“Con lo que era eso en plena Transición”, apunta Ana. Pidió ayuda a algunos conocidos del PNV, con cuya ideología “simpatizaba” -aunque no militaba-, pero sin éxito. “Un día, en fiestas de San Miguel, estaba en un bar y la gente le iba empujando hacia la puerta -narra Ana-. La abrió y allí estaba la cúpula de ETA político-militar. Le dijeron textualmente: “Pide lo que necesites para tu hija, donde quieras llevarla para que la traten, está hecho”, evoca. Él respondió que no. “El precio que íbamos a tener que pagar era demasiado alto y no queríamos vernos las manos manchadas de sangre, así que tomamos el camino del medio “, explica.*

Ana maduró *“de golpe”.* Los siguientes cinco años *“fueron horribles”.* Tras presentar la correspondiente denuncia, las llamadas de teléfono se sucedían a cualquier hora, ya fuese



por la noche o de madrugada. *“Nos llamaban a declarar una y otra vez, y eso que mi padre era autónomo. Me acusaron de mentir porque, según ellos, mi padre me obligaba; decían que ETA tenía muchos lazos... ¡Yo, que con doce años no sabía ni qué era ETA! Incluso me advirtieron que lo que estaba haciendo iba a tener consecuencias para mi familia”*. Todo aquello le hizo desarrollar un fuerte sentimiento de culpa. *“Tenía miedo de que mi padre tuviese que cerrar la peluquería y vender la casa”*, reconoce Ana. Después de un lustro de lucha, les comunicaron que su expediente *“se había perdido”*. Como último recurso, su padre recurrió a un afamado abogado al que conocía. *“Él le dijo que le diera una importante cantidad de dinero, que iba a destinar se a pagar una cena a Madrid a ver si conseguía algo”*, recuerda Ana. El letrado arañó una indemnización que permitió que la familia De Benito no se viera ahogada por los gastos médicos. *“Eso sí, nunca, nunca reconocieron lo que había ocurrido”*, lamenta.

Desde bien joven Ana aguardó *“toda la documentación”* relacionada con su caso. Y al igual que su padre, no tiró la toalla. Llamó a innumerables puertas, incluidas las de la Asociación Víctimas del Terrorismo, donde,



según subraya, no recibió el trato esperado. *“Muchas veces te da la sensación de que la gente piensa que tú eres la mala porque los que te han hecho daño son los buenos, la policía...”*, la menta.

Llegó la pasada legislatura. Y con ella la aprobación por parte del Gobierno del PSE del primer decreto que regulaba el reconocimiento y reparación de

aquellas personas que sufrieron los excesos de las Fuerzas de Seguridad del Estado antes de 1978. Después de tantas puertas cerradas, se abrió una ventana. Presentó todos los papeles de los que disponía y acudió a la entrevista con la comisión de expertos encargada de valorar la solicitud. *“Fue difícil volver a revivir todo”*, asegura. Finalmente el 14 de diciembre de 2013, con el PNV de nuevo en Ajuria Enea, le comunicaron que había sido reconocida como víctima por el Gobierno vasco. *“Me eché a llorar porque por fin sentí que existía. Miré al cielo, porque mi padre ya había fallecido, y dije: ‘aíta, tu hija a salido a ti’”*, comparte. Ana, que en la actualidad trabaja en un Centro de Día de Cruces, agradece el apoyo recibido por parte del Ejecutivo de Vitoria. Lo que no alcanza entender es por qué a las víctimas le terrorismo les ha recibido el Rey, el presidente del Gobierno central y todos los ministros, pero a ellas nadie. *“¿Acaso creen que somos etarras”*, se pregunta.

Ana no se anda con rodeos. *“No perdono ni olvido, pero tampoco odio”*, afirma. Su impotencia es doble. Por un lado, cree que entre los damnificados por el terrorismo se acepta y reconoce que ella, al igual que otros muchos, son

también víctimas. Sin embargo, siente que detrás se esconde la *“coletilla”* de *“algo habrán hecho”*. *“Y no es así”*, remarca. Se le ha quedado grabada la carta que escribió Fernando Altuna Urcelay, hijo de Basilio Altuna, capitán de la Policía Armada asesinado por ETA el 6 de septiembre de 1980. En el escrito, dado a conocer públicamente el pasado mes de septiembre, Altuna considera que *“no hay unas víctimas mejores ni otras peores... Simple y llanamente -añade-, no pueden estar en el mismo monumento, placa o monolito”*. Ana, por el contrario, defiende que todos los damnificados son iguales en el sufrimiento, fuera quien fuera el causante del mismo, *“y como iguales se les debe tratar”*, puntualiza.

Ana tiene claro que *“hay miles de caminos democráticos y legales para reivindicar unas ideas, sin matar”*. Estaba trabajando cuando ETA cometió el atentado que dejó sin piernas a Irene Villa. *“Era una niña, tenía mi misma edad, recuerdo que me desplomé y me eché a llorar”*, revela. Si algo le parece *“horrible”* es que se le *“compare o equipare a etarras”*. *“No me mezclen con ellos porque no lo soy. Me ha costado muchos años quitarme la culpa de la mochila para tener que aguantar ahora esto”*, señala

FRANCISCO JAVIER NÚÑEZ FERNÁNDEZ, TORTURADO EN EN BILBAO EL 15 DE MAYO DE 1977 Y FALLECIDO EL 30 DE MAYO

LOS HECHOS ¿CÓMO SUCEDIÓ?

El jueves 12 de mayo de 1977, coincidiendo con la Semana pro Amnistía, que había comenzado tres días antes, el lunes 9 de mayo, y finalizaría el domingo 15, tuvo lugar una huelga general en Euskadi. Como consecuencia de ello se registraron graves incidentes en Gipuzkoa, especialmente en Rentería, donde resultó muerta una persona y numerosos heridos de consideración como consecuencia de las cargas policiales que intentaban disolver las concentraciones de los manifestantes.

Tras los incidentes de Rentería, se extendió la huelga general y se multiplicaron los enfrentamientos. Al día siguiente, 13 de mayo, dos personas muertas y numerosos heridos, uno mortalmente, fue el balance de la jornada.

Ante el clima de disturbios generalizados, el gobernador civil de Gipuzkoa prohibió todos los actos



Francisco Javier Núñez, el día de su boda con Carmen.

previstos para el fin de semana (días 14 y 15 de mayo).

El sábado 14 de mayo continuaban los enfrentamientos en Euskadi. En la localidad vizcaína de Ortuella, Manuel Fuentes Mesa muere por disparos de bala efectuados por la Guardia Civil cuando procedía a disolver una manifestación.

Al día siguiente domingo 15 de mayo, en el transcurso de otra protesta celebrada en Bilbao, el profesor de matemáticas, Javier Nuñez Fernández, que iba con su hija Inés, de tres años, a comprar el periódico, fue brutalmente apaleado por la policía que se encargaba de disolver la manifestación. Unos días después acudió

al juzgado de guardia para denunciar la brutal paliza, pero alguien de este estamento avisó a los policías, autores de la paliza, que se presentaron allí vestidos de paisano y obligaron a Javier a subir a su furgoneta. Entre otras vejaciones, le ataron las manos y con un embudo le obligaron a beber un litro de cognac y un litro de aceite de ricino. Después le dejaron tirado en la calle, cerca de su casa, a la que llegó semiinconsciente y pudo contar a su mujer lo que le habí-

an hecho.

Después ingresó en el hospital de Basurto. Allí estuvo ingresado trece días sufriendo una lenta y espantosa agonía que pasó plenamente consciente. A pesar de que se le practicaron numerosas transfusiones, estaba destrozado por dentro y tras despedirse de su hija, finalmente falleció.

Después de morir los médicos tenían miedo de poner la causa del fallecimiento. Dijeron que había sido una cirrosis hepática.

TESTIMONIO INÉS NÚÑEZ DE LA PARTE, HIJA DE FRANCISCO JAVIER NÚÑEZ FERNÁNDEZ “LA CONVIVENCIA HAY QUE ASENTARLA SOBRE PILARES FUERTES, ÉTICOS Y MORALES, Y PARA ESO HACE FALTA QUE SE CONOZCA TODA LA VERDAD DE LO QUE HA SUCEDIDO”

Inés Núñez de la parte es hija única de Francisco Javier Núñez Fernández” que fue asesinado por miembros de la Policía Nacional en Bilbao el 15 de mayo de 1977.

Ella entonces sólo tenía tres años. Hoy esa niña, víctima reconocida oficialmente de abusos policiales, es una mujer adulta y profesional

que a pesar de haber formado una familia y ver colmadas todas sus aspiraciones laborales, (es directora de servicios jurídicos en una importante empresa multinacional vasca), no puede olvidar que la injusticia le arrebató lo que más quería en esta vida, su padre. Este es su testimonio.

- ¿Qué recuerdas de tus primeros años de infancia, hasta los tres años en que falleció tu padre?

- Recuerdo a mis abuelos, a los padres de mi padre, Paco y Esperanza. Por cierto, a mi padre también le llamaban Paco.

Recuerdo la casa donde vivíamos, porque yo vivía con mi padre y mis abuelos, en la calle General Eguía de Bilbao. Tengo algunos recuerdos de mi padre, pero son muy difusos. Recuerdo su voz, pero poco más. Me cuentan que me llevaba al parque de Doña Casilda, lo típico que se hace con los niños pequeños, y sé que mi padre estaba muy apegado a mí y yo a él. Éramos, como se dice, "uña y carne".

- ¿Cómo recuerdas lo que le sucedió?

- El domingo 15 de mayo de 1977 se estaba celebrando la segunda semana pro amnistía en Bilbao y había habido muchas manifestaciones durante toda la semana. Y en algún momento había que salir a la calle, no se podía estar metido en casa. Entonces mi padre, que entonces tenía 38 años, acudió conmigo esa mañana a oír misa a la iglesia de Cristo Rey, que está en la calle Autonomía, antes llamada Gregorio

Balparda.

Cuando salimos de misa fuimos a comprar el periódico y cuando estábamos doblando a esquina con la calle Doctor Areilza, nos encontramos con la manifestación pro amnistía que en ese momento estaba dispersando brutalmente la Policía Nacional de aquella época, que popularmente se les conocía como "los grises". Venía gente corriendo hacia nosotros. Entonces unos policías le empezaron a pegar, mientras él intentaba protegerme como podía e iba caminando para llegar al portal de casa que estaba muy cerca.

Cuando llegó al portal abrió la puerta y logró entrar conmigo, pero los policías entraron también y continuaron golpeándole brutalmente con sus porras hasta que le dejaron semiinconsciente en el suelo.

Me han contado que los vecinos gritaban desde las ventanas: ¡asesinos!, ¡déjale que está con una niña!...

La gente tenía miedo de bajar, pero gritaban desde las ventanas.

Cuando se fueron bajaron a buscarle, pues le dejaron tirado en el suelo, y le subieron a casa.

- Inés, ¿por qué se fijaron el tu padre, que iba con un niña pequeña y no formaba parte



de la manifestación?

- Pues no lo sé, no me lo explico. No tiene sentido. Mi padre era totalmente apolítico, no tenía ninguna afiliación política, no era ni de izquierdas, ni de derechas, ni abertzale, ni no abertzale. Era un ciudadano cualquiera. Un profesor de matemáticas.

A mí me han dicho, fuentes dignas de crédito, que en aquella época, estos policías incluso golpeaban con las porras a las cabinas de teléfono, insinuando que salían drogados a reprimir las manifestaciones. No es normal. Yo creo que vieron a un hombre grande, mi padre era muy alto, y fueron a por él. Nada más. La verdad es que nunca sabré por qué le pegaron de esa manera tan brutal.

- ¿Qué sucedió después?

- Estuvo en cama un par de días y habló sobre lo que le había pasado con sus amigos de la cuadrilla y con su hermano Félix, que era abogado. Mi padre consideró que aquella agresión no podía quedar impune y decidió acudir al juzgado a denunciarlo. El 17 de mayo de 1977 fue solo al juzgado para denunciar lo que le había ocurrido, probablemente fue pronto para que le examinara el médico forense, porque las heridas estaban muy recientes y con ese informe tendría una prueba

de los hechos. Los médicos que le habían atendido en casa en un primer momento, no se atrevieron a indicar por qué presentaba esos goles.

Nunca llegamos a saber si puso o no la denuncia, porque no ha aparecido, lo que sí es que del propio juzgado avisaron a los dos policías que le habían golpeado. Inmediatamente se presentaron allí de paisano pero con pistola, con una furgoneta y le metieron en ella.

Allí le sometieron a humillaciones y le golpearon con las culatas de las pistolas. Después le ataron las manos y le obligaron a beber un litro de cognac y un litro de aceite de ricino. Le destrozaron por dentro. Recientemente me he enterado de que ese tipo de métodos los aprendía la Policía franquista de la Falange, porque se usaban durante la Guerra Civil. Después le dejaron tirado en la calle, cerca de casa y llegó arrastrándose como pudo. Según cuenta mi madre, hasta el cuarto piso sin ascensor en el que vivíamos, dejó un reguero de sangre roja por toda la escalera, que era blanca. Iba vomitando sangre por la salvajada que le habían hecho.

Cuando entró en casa pudo contar a mi madre lo que le habían hecho. Le dijo que no podían hacer nada ni contar



nada porque estábamos las dos amenazadas de muerte, tanto yo como ella. Es decir, tenía que callar y no contar a nadie lo que le habían hecho porque habían amenazado con matarnos a mí y a mi madre.

Mi madre me contó que cuando llegó tenía una expresión de horror, de pánico en la cara, como si fuera otro hombre, como si estuviera transformado. Pero la verdad es que nunca me ha querido contar mucho de todo aquello.

Enseguida le llevaron al hospital de Basurto, que entonces se llamaba hospital del Generalísimo Franco.

Cuando ingresó, los médicos no se atrevieron a poner la causa por la que estaba allí, la ingestión de coñac y aceite de ricino, pero sí que pusieron que presentaba contusiones en nalgas y piernas. Eran los causados por los golpes de las culatas de las pistolas y por la manifestación. ¡Los médicos se jugaban la vida, si decían la verdad!...

En el hospital estuvo durante trece días de terrible agonía. Trece días estando consciente, vomitando sangre, con continuas diarreas de sangre... Los médicos sabían que no iba a sobrevivir. Era imposible. Las heridas eran tan graves por dentro, que no podía vivir, pero tenía un corazón fuerte, por eso

resistió tanto.

En ocasiones deliraba y hablaba en voz alta de los policías y de lo que le había pasado, de manera que le aislaron. Le sacaron de la habitación donde estaba con otros pacientes y le llevaron a otra en la que pusieron un cartel en la puerta que decía que no se admitan visitas. Cuando él se dio cuenta de que iba a morir, el día 29 de mayo, antes de fallecer quiso confesarse y llamó a un sacerdote. También pidió despedirse de mí y me llevaron con él para que pudiera abrazarme por última vez. Seguidamente esa misma noche, en la madrugada del 30 de mayo, falleció.

- ¿Recuerdas qué te dijo en ese momento?

- No, era muy pequeña (comenta Inés mientras no pueden contener una lágrima que se desliza por su rostro por la emoción)).

Tras su muerte, los médicos tenían miedo de poner la causa del fallecimiento y escribieron en el informe que había sido por causa de una cirrosis hepática. Eso sí, la noticia de su muerte fue publicada con todo detalle en el diario El País y ahí sí se contó la verdadera causa de su muerte; cómo había muerto y por qué.

- Después celebrasteis el



funeral?

- Sí.

- ¿Que recuerdas de ese día?, ¿fue de cuerpo presente?

- No, no se pudo hacer de cuerpo presente porque no dejaron. No querían que fuese así para que no se exaltase la familia, amigos y vecinos del barrio aún más de lo que ya estaba, ante una injusticia y un asesinato de tal magnitud.

Al funeral llegaron coronas de todos los partidos. Estaba repleto de vecinos, pero sobre todo había muchos policías y guardias civiles. Y según me cuenta mi madre, incluso se contrató seguridad privada.

Durante el funeral, varios policías de paisano fueron donde mi abuela Esperanza para que les dijera a los hombres jóvenes de la familia que “con un muerto en la familia había suficiente”.

La verdad es que yo todavía hoy en día me voy enterando poco a poco de detalles que desconocía, porque hablo por ejemplo con los primos de mi padre, y amigos de aquella época que estuvieron presentes en el funeral y me cuentan la rabia que pasaron y las ganas que tenían de gritar allí mismo la verdad de lo que había sucedido. Que no había fallecido por una enfermedad, de cirrosis, sino que le había asesinado la

policía, pero no lo hicieron por miedo a que les pasara lo mismo.

Al cabo de un mes se presentó un policía en casa para ofrecer dinero a mi madre. La dijo que se habían equivocado, que habían investigado a la familia y que estaba "limpia". Pero mi madre lo rechazó, le espetó que ese dinero estaba manchado con la sangre de su marido y que se acordaba de los baldes de sangre que había limpiado de él.

Entonces el policía amenazó a mi madre y le dijo que si contaba la verdad de lo sucedido nos matarían a ella y a mí. Lo mismo que le dijeron a mi padre cuando le asesinaron. Como no pudieron comprar su silencio, la amenazaron directamente de muerte si hablaba o si se movía para reclamar justicia.

- ¿Qué fue de vosotras, de tu madre y de ti, después de la muerte de tu padre?

- La verdad es que mi madre me ocultó la causa del fallecimiento de mi padre hasta que yo cumplí 18 años.

Durante todo ese periodo de tiempo nos quedamos las dos solas y el asunto del asesinato de mi padre fue un tabú absoluto. Mi madre no quiso compartirlo ni siquiera conmigo, para que no me criara con odio.

- ¿Tu madre se volcó en tí?

- Sí, se volcó en mí. Yo siempre fui muy buena estudiante. Y bueno, yo me volqué en el estudio y en el trabajo.

- ¿Qué estudiaste?

- Me licencié en Derecho en Deusto y desde que terminé la carrera no he dejado de estudiar, he hecho cinco máster. Estuve cinco años en un despacho de abogados y posteriormente entré en Indar, que es una de las empresas del grupo Ingeteam. Después me ascendieron y me hicieron directora de los servicios jurídicos del grupo. Ahora trabajo en el parque tecnológico de Zamudio. Mi especialidad es el derecho mercantil internacional.

- Tu madre esperó a la mayoría de edad para contarte la verdad. ¿cómo fue?

- Pues fue el mismo día en el que cumplí los 18 años. Ese día me regaló la alianza de mi padre engarzada con una piedra y me explicó la verdad.

- ¿Cómo reaccionaste al conocer esta noticia tan relevante para tu vida como inesperada?

- Pues me quedé en shock. Recuerdo que me enfadé mucho, me dio mucha rabia no haberlo sabido antes y me pareció terrible ¡Y eso que ella tampoco me contó en ese momento



todos los detalles del sufrimiento que había tenido mi padre! Me dijo simplemente que le habían matado.

Yo reaccioné muy mal y en ese momento me dolió mucho, pero ahora le agradezco que lo hiciera así, que no me haya educado con odio, y que me hubiera mantenido en secreto esa tragedia hasta contármela en un momento de mi vida en el que ya era lo suficiente mente madura como para poder asimilarlo.

- ¿La muerte de tu padre os ha marcado la vida verdad?

- ¡Claro que sí!, algo así te marca profundamente. Entender que no está tu padre contigo, no por una fatalidad de la vida, sino porque te lo hayan arrebatado, eso es muy duro de asimilar, y sobre todo, lo que más me afecta es el sufrimiento que tuvo que pasar. Mi tío Félix, el único hermano de mi padre, se fue a California a vivir, ahora pienso que porque quedó muy traumatizado. Murió con 56 años de cáncer.

- ¿Conocer la verdad no te hizo bajar el ritmo en tus estudios?, ¿no te provocó distracción o bajo rendimiento?

- No, al contrario, me volqué más en el estudio. Siempre he tenido facilidad y me volqué en

lo que sabía hacer bien. Cuando supe la noticia estaba empezando la carrera. Entonces tuve el apoyo de mi novio, que hoy es mi marido. Empezamos a salir con 17 años y me casé con él a los 9 años de noviazgo. años.

- ¿Has tenido hijos?

- Sí, tres, dos niñas y un niño. De 9, 7 y 4 años respectivamente.

- ¿Ahora cómo transcurre tu vida, Inés?

- Mi vida está más que completa. Con mi familia, que es lo primero, y luego tengo mucho trabajo y mucha responsabilidad sobre dieciocho negocios del grupo, que están en dieciocho países diferentes. INGETEAM es una gran empresa industrial que se dedica al diseño, fabricación y suministro de máquinas eléctricas rotativas, como motores y generadores, y electrónica de potencia, convertidores, además de prestación de servicios. Es un grupo de más de tres mil personas. Yo soy directora corporativa, formo parte del comité de dirección de la empresa y dirijo un equipo de siete abogados.

- Además de tu vida laboral, también formas parte del programa de víctimas educadoras del Gobierno vasco



- Sí, desde 2013. Lo veo como una manera de aportar algo a la causa de la Paz y la Convivencia en Euskadi. Me llamaron en octubre de ese año y me propusieron participar. Al principio no lo veía muy claro y me cuestionaba qué podía aportar yo, pero lo pensé mejor y la experiencia ha sido real-

mente maravillosa.

- ¿Cuántos centros educativos has visitado?

- Más de diez. Suelo ir a primera o a última hora de la mañana, busco un hueco en el trabajo. Las últimas veces he ido al colegio de los Jesuitas de Indautxu y la audiencia es de

150 chicos y chicas de secundaria, en edades comprendidas entre los 16 y 17 años. Escuchan con una atención increíble y formulan unas preguntas muy maduras. Están muy impactados, manifiestan una empatía muy grande....

- ¿El objetivo de las charlas es?

- Transmitirles el respeto absoluto a los derechos humanos y que ninguna idea justifica el recurso a la violencia. Y contarles también cosas que han pasado aquí para que no se olviden y nunca se repitan.

- Acudís víctimas de distintas violencias a los centros y cada una ofrece su testimonio

- Sí, porque realmente el sufrimiento es el mismo, con independencia de quién sea el verdugo.

- ¿Te ha impactado especialmente alguna pregunta que te han formulado los escolares?

- Me han impactado muchas preguntas, pero especialmente una que me preguntó si yo hubiese sido una persona distinta, si hubiera sido más feliz si la muerte de mi padre no hubiera pasado. Le dije que sí, por supuesto, una herida así es muy difícil de cerrar

- ¿Cómo ves el futuro de la

convivencia en Euskadi?

- Soy optimista. Creo que afortunadamente no va volver la violencia ni de ETA, ni de otros. . Creo que, afortunadamente, eso está ya superado. No va a morir nadie más, pero sí que es cierto que la convivencia hay que asentarla sobre pilares fuertes, éticos y morales. Y para eso hace falta que se conozca toda la verdad de lo que ha sucedido aquí; que se reconozca y se repare. No vale hacer borrón y cuenta nueva sin haber saldado todo lo anterior. No me parece que se pueda construir una verdadera convivencia en paz sobre pilares éticos si no sale a la luz toda la verdad, insisto, si no se conoce y se repara el daño causado.

En este sentido estoy esperando todavía unas disculpas públicas o al menos en privado del Gobierno español.

- ¿Qué reconocimiento has tenido en todos estos años?

- Sólo he tenido el reconocimiento por parte del Gobierno vasco en 2012, mediante un decreto por el cual se reconoció a las primeras ocho víctimas de abusos policiales, entonces llamadas "de sufrimientos injustos".

Recientemente se ha celebrado un acto expreso de reconocimiento por parte del Gobierno Vasco a todas las víctimas poli-

ciales ahora llamadas "de vulneraciones de derechos humanos" en el Kursaal el 19 de marzo de este año . Fue el primer acto oficial de reconocimiento a las víctimas de abusos policiales, muy emotivo y por supuesto se agradece muchísimo, aunque hay mucho camino por andar en esta materia

- ¿Que mensaje enviarías a los jóvenes sobre la paz?

- Que el uso de la violencia va siempre en contra de la dignidad y el derecho a la vida de las personas. Que la violencia es estéril; nunca está justificada, y que no se radicalicen ni se conviertan en violentos por nada del mundo. Es decir, que no justifiquen la violencia, ni abierta ni veladamente. Les diría también que no sean pasivos, que no miren hacia otro lado cuando sean testigos o conozcan actos violentos, o actos que simplemente sean injustos, que vulneren los derechos humanos. Que no toleren las manifestaciones de violencia; no sólo que no las ejerzan, sino que no las toleren. Que sean activos en la prevención y



la persecución de los actos violentos.

Yo creo que hemos vivido en una sociedad inmoral, anestesiada, y eso no se cura fácilmente. Pienso que mientras mataran a otros a muchísimos les daba igual....pero bueno, lo importante es que no vuelva a ocurrir nunca, que aprendamos de la experiencia vivida, que ha sido dramática, y de todas las barbaridades que se han cometido en esta tierra para que no se repitan jamás.

27 DE JUNIO DE 2012
**PROYECCIÓN DEL DOCUMENTAL “POR QUIÉN
 NO DOBLAN LAS CAMPANAS” EN APOYO A
 LAS VÍCTIMAS DE ABUSOS POLICIALES**

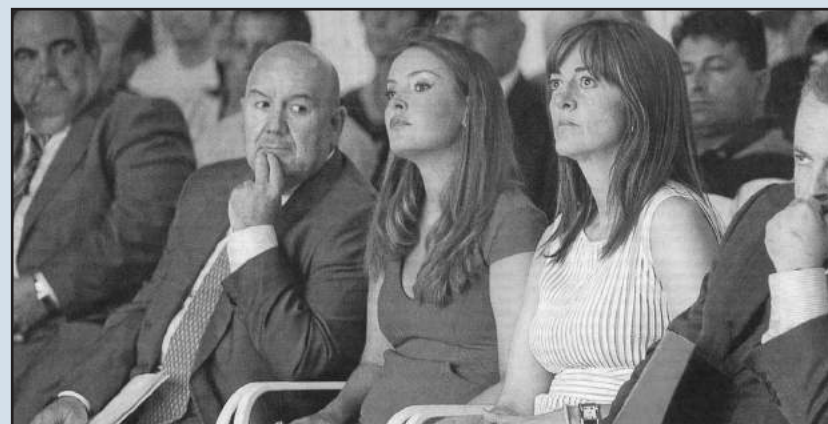


El miércoles 27 de junio, el Gobierno vasco saldó una deuda histórica con las víctimas de abusos policiales. La sede de EITB de Bilbao acogió la proyección del documental “Por quién no doblan las campanas” que rescata del olvido a estos damnificados tras décadas de impunidad.

Legamos tarde, lo sé”, reconoció la consejera de Justicia Idoia Mendi. Los familiares de las víctimas presentes en el acto -acudieron una treintena de allegados de diferentes lugares de

Euskadi- coincidieron en una premisa: “Más vale que sea tarde, a que nunca se sepa lo que ocurrió”.

Este gesto, tuvo su origen en el decreto sobre estos afectados que aprobó en junio de 2012 el Consejo de Gobierno y que entró en vigor el día 20 de ese mismo mes. La normativa reconoce como víctimas a las personas que sufrieron excesos, que en muchos casos terminaron en asesinatos brutales, por parte de las Fuerzas de Seguridad del Estado a partir de 1960 y hasta 1978. Está prevista la aprobación de un segundo documento que cubra el periodo democrático. Es decir, desde 1978 -fecha en la que se aprobó la constitución- hasta



la actualidad. “Hemos dado un paso enorme en quince meses, desde que el 31 de marzo de 2011 el Parlamento vasco, con el visto bueno de todos los partidos, instara al Gobierno a elaborar este decreto”, se congraturó Mendi. El “mayor aliado” fue en consenso político. La puesta en marcha de una ponencia en la Cámara de Vitoria, de la que se desmarcaron PP y UPyD, permitió avanzar “con prudencia” en esta materia sin polémicas estériles que habrían retrasado e incluso dado al traste con esta asignatura pendiente. “Hemos dado pasos lentos para muchos, pero firmes. Traslados nuestro pesar por tantos años de olvido. Verdad, justicia y memoria; estamos solo al principio del camino”, expresó Iñigo Iturrate. El parlamentario del PNV tomó la palabra en nombre de los miembros de la citada ponencia, que no faltaron a la cita. Entre ellos, Aintzane Ezenarro. Visiblemente emocionada, la portavoz expulsada de Aralar se involucró especialmente en esta apuesta desde la pasada legislatura. Al acto acudieron, asimismo, diferentes

representantes institucionales y del ámbito de la judicatura, como el Ararteko, Iñigo Lamarka, o el presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, Juan Luis Ibarra. También estaban invitados numerosos colectivos que trabajan en el ámbito de las víctimas y la defensa de los derechos humanos, como las fundaciones Fernando Buesa, Sabino Arana, Ramón Rubial y Leizaola, Amnistía Internacional, Gesto por la Paz, Argituz, Lokarri, Baketik, Lau Haizetara o la asociación de víctimas 3 de Marzo.

Durante su discurso, Idoia Mendi resumió en tres los objetivos de la normativa: “Reconocer la injusticia cometida, acabar con el olvido institucional y paliar el sufrimiento a través de las herramientas de reparación”. El decreto establece una tabla de indemnizaciones que oscilan entre los 135.00 euros en caso de fallecimiento y los 390.00 por gran invalidez, hasta los 95.00, 45.000 y 35.000 euros por incapacidad permanente absoluta, total o parcial, respectivamente. “Este paso supone dar carta de naturaleza política a estas

víctimas”, celebró. Mendiola afirmó que “no nos tiene que dar miedo mirar hacia atrás si es para descubrir la verdad”. “No nos da miedo subrayar reconocer que funcionarios públicos cometieron excesos, será la mejor forma de deslegitimar de manera radical la violencia. A menos impunidad, más se legitima el Estado de Derecho y más se ensancha la convivencia”.

“Airear la casa”

A la consejera de Justicia, que al igual que la directora de Derechos Humanos, Inés Ibáñez de Maeztu, y la asesora de este Departamento, Manuela Carmena se entrevistaron personalmente con diferentes víctimas para conocer en primera persona sus testimonios e informarles del decreto, agradeció a los damnificados que les “abrieran sus corazones”. “Es una lección de dignidad y coraje que me llevó para siempre”, aseguró. “Vuestro relato formará parte del libro que se está escribiendo; dentro de unos años se mirará a esta época con orgullo”, concluyó. Fue precisamente la intervención de la hija de una de las víctimas mortales con la que Mendiola se reunió la que protagonizó el momento más emotivo del acto. Inés Núñez, cuyo padre, Francisco Javier Núñez Fernández falleció como consecuencia de la tortura a la que le sometieron varios policías en Bil-



bao en 1977, tomó la palabra, pero lo hizo “a título personal”. “Las víctimas somos de distintas sensibilidades y yo no soy portavoz de nadie”, aclaró de inicio. Inés, que se congratuló de que “por fin se reconozca que fueron sufrimientos injustos”, pensó que el caso de su padre “era uno hecho aislado”. Pero nada más lejos de la realidad. “Esta violencia se produjo de manera reiterada y nada puede justificar lo que se hizo a estas personas, ni siquiera el temor a ETA. Fueron atacadas por quienes debían protegerlas”, censuró.

Tras enmarcar esta “brutalidad” policial en un intento por “intimidar a todo un pueblo”, Inés destacó como un “pilar fundamental” que el primer paso en este sentido se diera a nivel institucional. Lamentó, en este sentido, que este gesto se limite solo a Euskadi, cuando “debería extenderse a España”. “Es su competencia, pero es más una obligación ética y moral”, señaló. No dudó así en criticar las palabras del ministro del Interior, Jorge Fernández, que calificó a las víctimas de abusos policiales como “daños colaterales” en

la lucha contra el terrorismo. “No somos la consecuencia indirecta de una acción. Todas las víctimas merecemos respeto y tenemos los mismos derechos. Yo quisiera que mi madre estuviese conmigo”, replicó. Inés fue incluso más allá. “Que interés puede tener alguien para que no se reconozca a

estas víctimas? Es hora de airear la casa y de pedir disculpas” añadió. Inés, que abogó por profundizar en las investigaciones después de que “la mayoría de los casos hayan sido tapados”, confió en que el reconocimiento a este colectivo “sirva para que nunca, nunca vuelvan a suceder hechos así”.

19 DE NOVIEMBRE DE 2012

EL GOBIERNO VASCO RECONOCE A LAS OCHO PRIMERAS VÍCTIMAS DE ABUSOS POLICIALES



Se trata de un primer paso para el reconocimiento del dolor y de la vulneración de derechos humanos de todas las víctimas. Sus familias recibirán 135.000 euros de indemnización. La comisión de valoración ha resuelto por unanimidad otras seis solicitudes

Entre estas víctimas figuran Txiki' y Otaegi. Así lo reconoció el lunes 19

de noviembre el Gobierno Vasco 37 años después de sus muertes. Los miembros de ETA fusilados en el año 1975 por el régimen franquista junto a tres miembros del FRAP son dos de las primeras víctimas reconocidas de la violencia de origen político en actos cometidos entre los años 1960 y 1978. La iniciativa de reconocimiento y reparación de estas víctimas de vulneraciones de derechos humanos, que surgió en 2007



a raíz de una propuesta de Aralar, se vio ayer materializada por la comisión creada por el Parlamento y el Ejecutivo vascos, que dio a conocer los nombres de las primeras personas que podrán acceder a las indemnizaciones aprobadas en junio pasado.

Los siete miembros de la comisión de valoración de víctimas de sufrimientos injustos y vulneración de Derechos Humanos presentaron sus primeros dictámenes, en los que aprobaron ocho solicitudes y rechazaron tres. Entre los beneficiarios se encuentran las familias de Juan Paredes, 'Txiki', y Ángel Otaegi, que tendrán una reparación económica que ascenderá a los 135.000 euros en un plazo de dos meses. A los etarras fusilados, la comisión les reconoce la condición de víctimas porque en el consejo de guerra en el que fueron condenados a muerte se les vulneró «su derecho a un juicio justo».

Otras víctimas reconocidas son cinco personas que no tenían relación con ETA, algunas fallecidas por los disparos de las fuerzas de seguridad en operaciones antiterroristas, así como un hom-

bre muerto tras ser forzado «por elementos policiales o parapoliciales protegidos» a ingerir grandes cantidades de alcohol y aceite de ricino. La última beneficiaria es una mujer, Antxone Tellería, que resultó herida en Lekeitio en 1977, en el desalojo de una concentración que exigía la amnistía para los presos.

No obstante, tres de las solicitudes han sido rechazadas por la comisión: una porque ya tiene reconocida su condición de víctima, otra porque reclamaba daños en un vehículo, y la tercera porque los hechos a los que hacía referencia sucedieron fuera del ámbito temporal que está siendo enjuiciado, es decir, entre los años 1960 y 1978. De hecho, está previsto que se apruebe un segundo decreto que abarque los abusos policiales desde 1978 hasta la actualidad. La directora anterior de Derechos Humanos del Gobierno Vasco y presidenta de esta comisión, Inés Ibáñez de Maeztu, arropada por los otros seis miembros, confirmó que tras cuatro meses de trabajo, finalmente han dictaminado qué personas podían ser reco-

nocidas como víctimas. También que recibieron 55 solicitudes de estudio: 21 por fallecimiento, 32 por lesiones y dos que todavía se encuentran sin determinar. La directora destacó que han trabajado por riguroso orden de entrada de los expedientes y que han alcanzado sus dictámenes por unanimidad.

Además del reconocimiento como víctimas, la comisión solicitará al Gobierno y al Parlamento vasco que las incluya en los actos colectivos dedicados a las víctimas y que asuma su deber de memoria, lo que también pide que haga el Gobierno de Rajoy porque, además, «la mayoría de los ataques fueron protagonizados por funcionarios estatales».

En el caso concreto de 'Txiki' y Otaegi, Txema Urkijo, afirmó que no debería haber problema por parte del Gobierno central porque fueran miembros de ETA, porque no se trata de rendirles un homenaje como tales, sino de reconocer que fueron víctimas de la vulneración de sus derechos humanos. En este sentido recordó que algunos miembros de ETA han sido reconocidos como víctimas del terrorismo por gobiernos tanto del PSOE como del PP después de sufrir atentados de grupos como el GAL.

Las reacciones a las resoluciones de la comisión vasca no se hicieron esperar. La presidenta de la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT), Ángeles Pedraza, calificó como «indecente» el reconocimiento de los etarras 'Txiki' y Otaegi, como «víctimas de sufrimientos injustos». Reclamó la supresión de dicha comisión y aseguró que «el País Vasco no es independiente a día de hoy, y tenemos un gobierno central que tiene que controlar esto».

LOS BENEFICIARIOS

Ángel Otaegi Etxeberria

Nació en Azpeitia en 1942. Detenido en noviembre de 1974 por la Guardia Civil y acusado de participar en el atentado contra un cabo de la Guardia Civil. Fusilado en Burgos el 27 de septiembre de 1975.

Jon Paredes, 'Txiki'

Nació en Badajoz en 1954 y a los 10 años fue a Zarautz. Fusilado en Barcelona el 27 de septiembre de 1975 por un atraco en la Ciudad Condal en el que murió un policía.

Antonio Fernández Elorriaga

Murió el 12 de noviembre de 1969 por un disparo de la Policía Armada, mientras seguía desde el balcón de su casa una manifestación.

Francisco Javier Núñez

Falleció el 30 de mayo de 1977 en Bilbao por las hemorragias que le produjo la ingestión de alcohol y aceite de ricino «forzada por elementos policiales».

Antxone Tellería Mendia

Herida grave por la acción de la Guardia Civil al desalojar una concentración en la iglesia de Lekeitio.

Segundo Urteaga

Falleció en Urabain (Araba) el 15 de mayo de 1969 por disparos de la Policía Armada en un operativo contra un comando. Solo pasaba por allí, no tenía relación con ETA.

Francisco Javier Batarrita

Muerto en el barrio bilbaíno de Bolueta el 27 de marzo de 1961 al ser ametrallado el coche en el que circulaba en un control de la Policía contra un comando de ETA.

Alberto Soliño Mazachs

Murió el 12 de junio de 1976 en Eibar por un disparo de un guardia civil tras actuar en un concierto.

18-FEBRERO-2016

EL GOBIERNO VASCO RECONOCE A 187 VÍCTIMAS POR VIOLENCIA DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO DESDE 1960 HASTA 1978

El Gobierno vasco ha reconocido a 187 personas como víctimas de abusos policiales cometidos en el periodo comprendido entre 1960 y 1978. Así se detalla en el informe remitido al Parlamento Vasco por la Comisión de Valoración creada para dar cumplimiento al Decreto 107/2012 de declaración y reparación de víctimas de sufrimientos injustos.



les, a un nuevo periodo que abarcará desde 1978 hasta 2011.

Del total de víctimas ahora reconocidas, 30 de ellas son muertos por disparos de las Fuerzas de Seguridad del Estado. Se recogen hechos acaecidos en conflictos laborales como los vividos en la huelga de la empresa Laminaciones de Bandas en frío de Etxebarri en 1962, en Gasteiz el 3 de marzo de 1976, o en la Semana Pro-Aministía de mayo de 1977, en la que murieron siete personas por disparos de las Fuerzas de Orden Público.

El caso más extenso hace referencia a las detenciones arbitrarias o los casos de tortura, apartado en el que se han analizado 72 casos. Según se detalla, las primeras agre-

Durante los tres años y medio que ha durado su trabajo, la Comisión -en la que se ha ido variando la composición de sus integrantes- se ha reunido en 73 ocasiones y ha elaborado un total de 239 dictámenes, de los que se han aceptado 187 y se han rechazado 52 por cuestiones formales como son el hecho de haberse presentado fuera de plazo o referirse a hechos sucedidos fuera del periodo 1969-1978. En este sentido hay que recordar que el Ejecutivo de Gasteiz tiene el compromiso de ampliar estos informes de víctimas, tanto del terrorismo como de abusos policia-

siones se producían en el mismo momento de la detención, incluso sin que los arrestados opusieran resistencia. Ya en las comisarías o cuarteles se especifica que en muchos casos las personas detenidas fueron sometidas a torturas “más brutales y sofisticadas” entre las que se encuentran la bañera, la asfixia con bolsas de plástico o simulación de ejecuciones.

Estrechamente ligado con el apartado anterior se encuentran los casos de violencia sexual. La Comisión ha reconocido un caso de violación y varios casos en los que se produjeron agresiones de carácter sexual. Según se especifica en el informe, la mayor parte de este tipo de agresiones sexuales cometidas por miembros de las fuerzas del orden público lo fueron en el espacio de impunidad que proporcionaban las detenciones y los interrogatorios. Otro apartado hace referencia a los controles de carretera, donde se han analizado siete casos. Así, se señala que los controles, en su mayoría realizados por la Guardia Civil, fue uno de los escenarios “donde se produjeron algunas de las violaciones más graves de los derechos humanos”. Aunque muchos de estos controles se establecían de forma precipitada tras un atentado de ETA, en el informe se recoge también que en otros casos eran dispositivos desplegados con cuidada planificación, lo que dio pie a



hechos como el sucedido en Bilbao en marzo de 1961 cuando tres personas, a las que confundieron con miembros de ETA, fueron tiroteadas por policías provocando la muerte a una de ellas -Javier Batarrita- y graves heridas a otro.

El mayor número de casos analizados se concentra entre 1975 y 1978 y el año 1976 es el que más solicitudes aglutina debido, principalmente, a los sucesos del 3 de marzo en Gasteiz, donde cinco trabajadores murieron en una carga policial contra una asamblea en la que también hubo decenas de heridos. Por otro lado, la edad de las víctimas reconocidas oscilan entre los 12 y los 78 años, aunque la mayoría de ellas, un 75%, son menores de 28 años.

20-2-2016 / PRIMER ACTO DE INSTITUCIONAL DE RECONOCIMIENTO A LAS VÍCTIMAS DE ABUSOS POLICIALES

URKULLU HACE AUTOCRÍTICA Y OFICIALIZA EL RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL A LAS VÍCTIMAS DE ABUSOS POLICIALES



Un acto en Donostia reconoce el sufrimiento **“injusto”** que padecieron los 187 damnificados y les transmite la necesidad de que colaboren en construir la convivencia.

El lehendakari abrió el sábado 20 de febrero un nuevo camino de esperanza en la reparación de las víctimas de abusos policiales. Iñigo Urkullu les otorgó el **“más sincero”** reconocimiento de la sociedad vasca y lamentó el **“sufrimiento**

injusto que nunca debió suceder”. Se mostró convencido de que el mayor homenaje que se les puede rendir es decirles que **“les necesitamos en la construcción de la convivencia”**.

Fue el primer acto institucional de reconocimiento a estos damnificados. Una ceremonia solemne y emotiva que reunió en el Kursaal donostiarra a doscientas personas, cien de ellas afectadas por este tipo de violencia, un colectivo también incluido en los **“Retratos de la memoria”** elaborados por el



secretario general de Paz y Convivencia del Gobierno vasco, Jonan Fernández, junto a las víctimas de ETA o los GAL.

El reconocimiento tiene su origen en el decreto 107/2012 que ampara a 187 personas como víctimas de vulneraciones de derechos humanos causadas por abuso de poder u uso ilegítimo de la violencia política entre 1960 y 1978.

“Las instituciones y la sociedad debemos reconocer que ha pasado demasiado tiempo de oscuridad. Especialmente para las víctimas de las décadas de los 60, 70 y 80”. Los damnificados por los abusos policiales en plena dictadura franquista llevaban largos años en penumbra a la espera de un reconocimiento explícito, pero el lehendakari Iñigo Urkullu realizó en el Kursaal una autocrítica, tanto personal como desde su representatividad como máximo mandatario

institucional en Euskadi, para tender la mano a ese colectivo e incorporar su memoria para trazar una futura sociedad bajo el valor de la paz. **“Nuestro mayor reconocimiento es decirles que les necesitamos en la construcción de la convivencia”**, les exhortó, en un acto celebrado en el Kursaal de San Sebastián como primera etapa de un reconocimiento a las víctimas del decreto 107/2012.

“Miramos a las víctimas: queremos reconocerles, con la máxima claridad, la injusticia del daño que les han causado. El sufrimiento que ustedes padecieron fue injusto y nunca debió suceder. No hay nada que lo legitime o justifique”, remarcó Urkullu ante un centenar de personas que sufrieron vulneraciones de derechos humanos causadas por abuso de poder o uso ilegítimo de la violencia policial entre 1960 y 1978. Entrelazando duros



testimonios de damnificados con la solemnidad de un acto institucional en el que tomó parte una amplia nómina de responsables políticos vascos -de todos los partidos parlamentarios, salvo UPyD-, la iniciativa sirvió para tender puentes sobre los pilares del reconocimiento y la memoria. *“Toda violación de derechos humanos ocurrida en el pasado, proceda de quien proceda, merece una valoración nítida, sin ambages ni titubeos”*, ahondó el lehendakari, para quien a pesar de que los damnificados han sido contabilizados por la Secretaría de Paz y Convivencia en 187 personas, no solo se erige en *“reconocimiento individual”*. Busca ser “global. Se dirige a las

víctimas ya reconocidas y a todas aquellas que están pendientes de serlo”. Dejar atrás la oscuridad en forma de invisibilidad padecida por quienes sufrieron la represión de diferentes cuerpos de seguridad durante los 18 años precedentes al inicio de la etapa democrática no solo es un deber *“cumpliendo con el mandato del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos”*, sino que busca enraizar un compromiso de cara a un futuro en el que *“nunca más, ni una causa política o razón de Estado, ni ninguna otra convicción o certeza deben situarse, como si fueran un valor absoluto, por encima del valor de los derechos*

humanos, la persona y la vida. Nunca más ninguna forma de terrorismo, violencia o vulneración de derechos humanos”, remarcó. Este es un mensaje similar al lanzado por Urkullu en junio de 2015, cuando

pidió *“perdón”* a las víctimas de ETA por la *“desatención institucional”* que padecieron. El Compromiso Batera que *“presenta las bases para dar un nuevo paso en las políticas públicas de víctimas, en clave constructiva y promoviendo la unidad entre víctimas y sociedad”* será la guía, y con la Secretaría de Paz y Convivencia se erigirá en el motor para establecer un *“reconocimiento a todas las víctimas bajo el principio de igualdad y no discriminación”* entre damnificados por las diferentes violencias.

Momentos antes de intervenir el lehendakari, el dirigente de EH Bildu, Julen Arzuaga dijo que *“con este acto se empieza a pagar la deuda que la sociedad vasca tenía con estas víctimas”*.

El homenaje, que arrancó con una pieza musical que dio paso a la proyección de diferentes vídeos con los emotivos testimonios de



algunas víctimas y otros con declaraciones de personas conocidas de la sociedad vasca, contó con representantes de la mayoría de los partidos vascos como Joseba Egibar (PNV), Julen Arzuaga (E-H Bildu), José Antonio Pastor (PSE-EE), Carmelo Barrio (P) o Nagua Alba (Podemos). En el acto de reconocimiento también estuvieron presentes la presidenta del Parlamento vasco, Barkatxo Tejeria el Ararteko, Manu Lezertua, el presidente del TSJPV, Juan Luis Ibarra, el fiscal superior de Justicia del País Vasco, Juan Calparsoro, y la directora del Instituto de la Memoria, Aintzane Ezenarro.

Camino dificultoso

Enclavado en el decreto 107/2012 puesto en marcha inicialmente por el Gobierno vasco de López pero que se ha desarrollado bajo el actual Ejecutivo, el camino no ha estado exento de palos en las rue-

das. Ejemplo de ello es el recurso de reforma interpuesto en abril de 2014 a una modificación del texto normativo de Lakua al entender que vulneraba los preceptos de la Ley de Memoria de 2007. Tampoco ha sido fácil contabilizar los casos, si bien finalmente la Comisión de Valoración de Vulneraciones de Derechos Humanos ha puesto 187 nombres -atentados contra la vida con resultado de muerte, desaparición o heridas; uso excesivo de la fuerza; y malos tratos y torturas- a las acciones perpetradas desde la “impunidad” que imperaba en el lapso de tiempo analizado, como reza el dictamen emitido recientemente.

Recogidos aquellos sucesos, una nueva etapa será abordada próximamente. “El próximo paso es la aprobación de una ley de reconocimiento y reparación de víctimas de vulneraciones de derechos humanos, causadas por actuaciones

de represión ilícita de 1978 a 1999”. Presentado un anteproyecto en el Parlamento Vasco, tejer complicidades para obtener el mayor respaldo posible es ahora el objetivo. Con pocos meses para agotar la legislatura, el calendario apremia.

A ello se refirió el director de Paz y Convivencia del Gobierno Vasco, Jonan Fernández, quién adelantó que se está tramitando la aprobación de una Ley de Reconocimiento y Reparación de Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos Causados por Actuaciones de Represión Ilícita entre 1978 y 1999. Normativa necesaria por razones “éticas, democráticas y de convivencia”, incidió en que persiguen dar cobertura con la legislación actual a un colectivo de víctimas capitales para “la normalización de la convivencia” que merecen “amparo”.

“**TODOS SOMOS IGUALES, NO HAY VÍCTIMAS DE PRIMERA NI DE SEGUNDA**”

El Kursaal acogió el sábado 20 de febrero a un centenar de víctimas y allegados para idear mejoras al anteproyecto que Lakua está diseñando.

Recoger propuestas de los directamente damnificados para ser incorporados al anteproyecto de Ley que Lakua elabora fue el propósito de un diálogo compartido que el sábado 20 de febrero llevaron a

cabo víctimas de abusos policiales y representantes políticos en el Kursaal donostiarra. Emotivo en ocasiones, solemne en otras, la buscaron redactar una memoria compartida tras años de silencio. O, como señaló una de las participantes en el acto, Arantza Kortabarria, que recibió un disparo en el fémur en una

manifestación, “*dejar de ser una víctima de segunda o de tercera*” para pasar a un “*reconocimiento pleno*”.

Los momentos más emotivos de la jornada fueron, sin lugar a dudas, los protagonizados por las propias víctimas de abusos policiales. Como en los casos de Lino Zapirain y Arantza Kortabarria, cuyas palabras enmudecieron por un rato un Kursaal lleno de gente. El primero fue detenido y torturado en 1969. Como consecuencia de ello, todavía hoy en día padece cojera y sordera. A la segunda, por su parte, le alcanzó una bala en el fémur durante una manifestación en San Sebastián, en septiembre de 1976. “Era un día de regatas de La Concha y se estaba produciendo una manifestación de protesta por la desaparición de “Pertur”. Fue terrible. Estuve meses ingresada. Y al dolor físico se unía el psíquico. Tenía 38 años y durante mucho



Arantza Kortabarria y Lino Zapirain.

tiempo me quedé rígida”, explicó.

El sábado 20 de febrero, en el Kursaal, Zapirain y Kortabarria pese a la dureza de lo que habían vivido, se sentían contentos y agradecidos. Porque el discurso del lehendakari les reconfortó. Y a muchas otras víctimas. “*Que me reconozcan como víctima con todo lo que he padecido es algo muy grande. Lo agradezco tanto y me emociono...*”. “*Todos somos iguales, no hay víctimas de primera, de segunda o de tercera. No se deben hacer distinciones*”, aseguró Lino. Arantza le dio la razón. “*Yo también quiero dar las gracias por esto. Todos somos víctimas de la violencia. Todos somos iguales*”.

Otro de los afectados que no quiso perderse la reunión fue Francisco Javier Oribe. “*Me dieron con una pelota de goma en la cara. Fue el 15 de mayo de 1977 en Bilbao. Era la semana por la amnistía*”. La bala le reventó el globo ocular.

ÍNDICE

PRÓLOGO5

Mikel Zabalza Gárate, detenido por la Guardia Civil el 26 de noviembre de 1985 y hallado muerto el 15 de diciembre de ese mismo año ¿Cómo sucedió?6

Testimonio de **Lourdes Zabalza**, hermana de **Mikel Zabalza**:
“La convivencia pacífica entre personas de ideas diferentes es perfectamente posible en este país”12

Jon Paredes Manot “Txiki”, fusilado por el régimen franquista el 27 de septiembre de 1975. Los hechos. ¿Cómo sucedió?22
 Contexto histórico30

Testimonio de **Mikel Paredes**, hermano de **Jon Paredes Manot “Txiki”**:
“Ante todo somos personas. Con la violencia no vamos a ningún lado. Segurísimo”42

Maribel González, viuda de **Alberto Soliño**, asesinado por un guardia civil de paisano el 12 de junio de 1976. Los hechos. ¿Cómo sucedió?68

Testimonio de **Maribel González**, viuda de **Alberto Soliño**:
“En todos estos años nadie se ha acordado de nosotros”68

Testimonio de **Antxone Telleria Mendia**:
“La sensación de que me podía pasar cualquier cosa sin haber hecho nada me creaba mucha angustia”72

Testimonio de **Ana de Benito**, víctima de abusos policiales:
“Hay miles de caminos democráticos y legales para reivindicar unas ideas sin matar”75

Francisco Javier Núñez Fernández, torturado en Bilbao el 15 de mayo de 1977 y fallecido el 30 de mayo de ese año. Los hechos. ¿Cómo sucedió?80

Testimonio de **Inés Núñez de La Parte**, hija de **Francisco Javier Fernández**:
“La convivencia hay que asentarla sobre pilares fuertes, éticos y morales, y para eso hace falta que se conozca toda la verdad”81

27 de junio de 2012

Proyección del documental *“Por quién no doblan las campanas”* en apoyo a las víctimas de abusos policiales94

19 de Noviembre de 2012

El Gobierno vasco reconoce a las ocho primeras víctimas de abusos policiales97

18-Febrero-2016

El Gobierno vasco reconoce a 187 víctimas por violencia de los Cuerpos de Seguridad del Estado desde 1960 hasta 1978100

20-Febrero-2016

Primer acto institucional de reconocimiento a las víctimas de abusos policiales
 Urkullu hace autocrítica y oficializa el reconocimiento institucional a las víctimas de abusos policiales102
“Todos somos iguales, no hay víctimas de primera ni de segunda”106

ÍNDICE108



**TENEMOS QUE RECORRER TODOS
JUNTOS EL CAMINO DE LA CONVIVENCIA**



■ *Un testimonio en primera persona de quienes han padecido abusos policiales.* ■



A.D.D.H.

Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana
Giza Duintasunaren Aldeko Elkartea



LEHENDAKARITZA- PRESIDENCIA
Bake eta Bizikidetzarako Idazkaritza Nagusia
Biktimen eta Giza Eskubideen Zuzendaritza
Secretaría de Paz y Convivencia
Dirección de Víctimas y Derechos Humanos